



DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Ordinario de
Sesiones del Primer Año de
Ejercicio

Sesión de Comparecencia

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2021
Año 1, Única

Presidente
C. Diputado Héctor Díaz Polanco

Índice

Asistencia y verificación del quórum.	Pág. 01
Orden del día.	Pág. 02
Nombramiento de la Comisión de Cortesía para la recepción de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México.	Pág. 03
Bienvenida por parte de la Mesa Directiva a la Secretaria de Salud de la Ciudad de México.	Pág. 03

Comparecencia

Comparecencia de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, Doctora Oliva López Arellano.	Pág. 03
Minuto de Aplausos	Pág. 05
Posicionamiento por parte de una o un Diputado integrante de cada Asociación y Grupos Parlamentarios representados en el Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.	Pág. 08
Respuestas de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, Doctora Olivia López Arellano.	Pág. 24

Réplica por parte de una o un Diputado integrante de cada Asociación y Grupos Parlamentarios en el Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura. Pág. 28

Mensaje final de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, Doctora Olivia López Arellano. Pág. 37

Comisión de Cortesía. Pág. 39

Acta

Acta de la Sesión de Comparecencia de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México del día martes 11 de noviembre de 2021. Pág. 39

Citatorio

Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 11 de noviembre de 2021 a las 14:00 horas. Pág. 39

(10:15 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Buenos días.

Se instruye a la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.- Círrrese el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de asistencia?

¿Falta algún diputado o alguna diputada de pasar lista de asistencia?

Círrrese el sistema de pase de asistencia de viva voz.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 16-11-2021 10:17:29Asistentes: 52

Nombre Grupo Parlamentario Asistencia

ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO PRI Normal

ALVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA APC --

AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA Normal

AYALA ZUÑIGA YURIRI MORENA Normal

BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR PAN Normal

BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA MORENA Normal

BRAVO ESPINOSA XOCHITL APMD --

CAMACHO BASTIDA CIRCE PT --

CAÑEZ MORALES ANIBAL ALEXANDRO PAN Normal

CERVANTES GODOY CARLOS MORENA Normal

CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE

MORENA --

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO PAN Normal

COLMENARES RENTERÍA JHONATAN PRI Normal

CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA MORENA --

DÍAZ POLANCO HÉCTOR MORENA Normal

DÖRING CASAR FEDERICO PAN Normal

ESPINA MIRANDA JOSÉ GONZALO PAN Normal

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA M. G. MORENA --

ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA MORENA Normal

FERNÁNDEZ CÉSAR MÓNICA PRI Normal

FERNÁNDEZ TINOCO CARLOS JOAQUÍN PRI Normal

FUENTE CASTILLO MARCELA MORENA Normal

GARRIDO LOPEZ DIEGO ORLANDO PAN Normal

GAVIÑO AMBRÍZ JORGE PRD Normal

GONZÁLEZ CARRILLO MAXTA IRAÍS PRI Normal

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA DE LOURDES PRI Normal

GUILLEN ORTÍZ FRIDA JIMENA PAN Normal

GUTIÉRREZ UREÑA LUISA ADRIANA PAN --

HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS MORENA --

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI Normal

LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO PRD --

LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO ANA FRANCIS MORENA Normal

LOZANO REYNOSO RICARDO JANE CARLO MORENA Normal

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL MORENA

Normal	TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN Normal
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS MORENA Normal	VICENTEÑO BARRIENTOS ANDREA EVELYNE PAN Normal
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA Normal	VILLAGRAN VILLASANA ANA JOCELYN PAN Normal
MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH APMD Normal	VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA MORENA Normal
MÉNDEZ VICUÑA ALEJANDRA MORENA Normal	VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO MORENA Normal
MERCADO GUAIDA JOSÉ FERNANDO MORENA --	VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMISTOCLES MORENA Normal
MOCTEZUMA GONZÁLEZ CHRISTIAN MORENA --	VON ROERICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIAN PAN --
MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN Normal	ZAMORANO ESPARZA FAUSTO MANUEL PRI Normal
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE MORENA Normal	ZÚÑIGA CERÓN MARISELA MORENA Normal
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO MORENA Normal	Diputado Presidente, hay una asistencia de 52 diputadas y diputados. Hay quórum.
NÚÑEZ RESENDIZ NANCY MARLENE MORENA Normal	EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN ASPAVJC Normal	Esta Presidencia hace del conocimiento de las y los diputados integrantes del pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente sesión se realizará de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/23/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se aprueban las comparecencias ante el pleno de las personas titulares de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría de Salud, todas de la Ciudad de México, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno aprobada por el pleno en la sesión del 9 de noviembre del presente año.
PARDILLO CADENA INDALI MORENA Normal	Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.
PAZ REYES MARIA DE LOURDES PT Normal	LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA PRD --	Orden del día de la comparecencia ante el pleno de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno.
RANGEL LORENZANA AMÉRICA A PAN Normal	1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
RIVERO VILLASEÑOR JOSÉ OCTAVIO MORENA --	
ROSALES HERRERA ISABELA MORENA Normal	
RUBIO TORRES RICARDO PAN Normal	
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA PAN Normal	
SÁNCHEZ BARRIOS ESTHER SILVIA PRI Normal	
SESMA SUÁREZ JESÚS ASPAVJC Normal	
SIERRA BARCENA POLIMNIA ROMANA PRD Normal	
TORRES GONZÁLEZ ROYFID APC Normal	

2.- Lectura del orden del día.

3.- Bienvenida por parte de la Mesa Directiva a la Secretaria de Salud de la Ciudad de México.

4.- Nombramiento de la Comisión de Cortesía para la recepción de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México.

5.- Intervención de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México hasta por 20 minutos.

6.- Intervención por cada grupo y asociación parlamentaria hasta por 10 minutos en el orden siguiente:

Asociación parlamentaria Ciudadana.

Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo parlamentario de MORENA.

7.- Intervención de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México hasta por 20 minutos para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores.

8.- Réplica hasta por 5 minutos de acuerdo al orden en el que se registren, sin exceder un turno por cada grupo y asociación parlamentaria.

9.- Intervención final de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México hasta por 5 minutos.

10.- Cierre de sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Para acompañar a la Secretaria de Salud al interior de este recinto, esta Presidencia designa como Comisión de

Cortesía a las y a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Esta Presidencia, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, da la más cordial bienvenida a la doctora Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México. Bienvenida Secretaria. Puede tomar asiento, por favor.

Para iniciar, esta Presidencia concede el uso de la palabra a la doctora Oliva López Arellano, hasta por 20 minutos. Adelante, Secretaria.

LA C. DOCTORA OLIVA LÓPEZ ARELLANO.- Buenos días a todas y a todos.

Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México; diputada Lourdes Paz, Presidenta de la Comisión de Salud. Saludo con respeto a todos los diputados, diputadas, diputades de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Comparezco ante esta soberanía con motivo del Tercer Informe de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en materia de salud.

Desde hace tres años la Ciudad de México atraviesa una transformación social con el fin de constituirse como una ciudad innovadora y de derechos. Hemos enfocado todos nuestros esfuerzos institucionales para que las y los capitalinos ejerzan su derecho a la salud en condiciones más equitativas, más justas, más dignas y con bienestar. Ese es nuestro mandato constitucional y nuestro compromiso ético.

La pandemia de SARS COV-2 nos brindó una advertencia sobre el deterioro del derecho a la salud, ocasionado por un sistema político y económico que dejó de poner a la persona en el centro de la atención, convirtió la salud en mercancía y privilegió la concentración de ganancias económicas en una reducida élite. Vivimos las consecuencias del abandono histórico de los programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas.

Conscientes de los retos para la salud en el presente y el futuro, implementamos el programa *Salud en tu vida, salud para el bienestar*, basado en la promoción de la salud y en la prevención, detección y atención de enfermedades de forma integral y oportuna. Para este gobierno ha sido una tarea cotidiana recuperar la atención médica digna,

transformar el sistema público de salud y detener el desmantelamiento institucional provocado por el modelo neoliberal.

Desde esta Tribuna quiero reconocer el trabajo de todo el personal de salud de la Ciudad de México para responder frente a la pandemia, con compromiso, con profesionalismo para salvar vidas, recuperar la salud de los contagiados, cooperar como nunca antes con diversas instituciones y brindar atención a las personas que lo necesitan sin distinción de ningún tipo. En suma, todo mi reconocimiento por estar a la altura de los desafíos que impuso la pandemia y poner en alto el trabajo del sector salud cuando más se necesitaba.

En cumplimiento al programa de gobierno 2018-2024 y la recién aprobada Ley de Salud para la Ciudad de México que agradezco a la I Legislatura su aprobación, hoy presento a consideración de este honorable Congreso las acciones y resultados obtenidos por la Secretaría de Salud a mi cargo en el tercer año de esta administración.

Desde marzo de 2020 vivimos tiempos difíciles por la pandemia de *covid 19* que trajeron dolor e incertidumbre entre la población y muchas pérdidas humanas que hoy seguimos lamentando. En el marco del comando gubernamental de atención a la pandemia encabezado por la Jefa de Gobierno y funcionando durante toda la pandemia como un sistema unificado de salud, nuestra responsabilidad fue clara, limitar la transmisión comunitaria con la detención masiva de casos, brindar atención a personas contagiadas con cuadros leves o moderados, garantizar una cama de hospital y la atención necesaria para los pacientes graves y participar en el Plan nacional de vacunación de la ciudad. Todas las decisiones tomadas durante la pandemia estuvieron basadas en evidencia científica y en buenas prácticas internacionales.

En este sentido, se promovió intensamente el uso de cubrebocas, se implementó la toma de pruebas VCR gratuitas en 117 centros de salud y hasta 389 quioscos ubicados en colonias con alta movilidad o elevada transmisión local, además de seguimiento de casos a través de LOCATEL para personas con sospecha de *covid 19* identificados con tamizajes automatizados a través del SMS y otras plataformas.

A partir del 20 de noviembre del año pasado, con la aprobación por COFEPRIS de pruebas rápidas de detección de antígenos el 19 de noviembre, el gobierno local redujo el tiempo de espera a 25 minutos para tener resultados, lo que agilizó el aislamiento y la atención oportuna de casos.

En los hospitales de SEDESA también se realizaron pruebas de detección de SARS-COV2 a pacientes que demandaron los servicios en las áreas de urgencia de hospitalización, también en centros de readaptación social, en la Central de Abasto, en albergues y residencias para adultos mayores. 4.3 millones de pruebas en la ciudad, de las cuales 3.7 millones de ellas las ha realizado la Secretaría de Salud a mi cargo.

Capacitamos 2 mil servidoras y servidores públicos en temas de atención *covid* para la prevención, mitigación y respuesta rápida en entornos laborales.

Para facilitar el alta de hospitales *covid* a personas que habían recuperado de la fase aguda, la SEDESA sumó un programa emergente de apoyo con oxígeno domiciliario que nos permitió beneficiar a casi 2 mil personas sin seguridad social, además de cinco puntos en la ciudad de recargas gratuitas donde tuvimos el apoyo muy importante de la empresa INFRA.

La SEDESA reorganizó sus servicios hospitalarios con el fortalecimiento de los mecanismos de referencia y contrarreferencia. Ajusco medio, Tláhuac, Enrique Cabrera, el hospital de especialidades Belisario Domínguez fueron los hospitales definidos como *covid* mientras la demanda regular que seguimos atendiendo siempre durante la pandemia se canalizaba a hospitales híbridos y a unidades no *covid*.

Se establecieron triajes respiratorios en todos nuestros hospitales. El primero de diciembre de 2020 la SEDESA tenía en operación directa 860 camas para la atención de pacientes y en julio del 2021 la disponibilidad de camas ascendía a 1 mil 5.

Entre agosto del 2020 y julio del 21, con la colaboración de instituciones públicas como la UNAM, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición *Salvador Subirán*, la SECTEI y el sector privado, empresas fundaciones, en particular la fundación SLIM, se habilitó la unidad temporal más grande de Latinoamérica dentro del Centro de Convenciones City Banamex, que desplegó en el momento de mayor demanda 600 camas, atendió a casi 10 mil pacientes y concluyó sus actividades el 10 de junio del 2021.

Durante el segundo semestre del 2020, con la finalidad de continuar con la ampliación de la capacidad hospitalaria para atención *covid 19*, se construyeron y acondicionaron las instalaciones de la unidad temporal en el hospital general Ajusco Medio. La UTAM inició actividades el 15 de diciembre con 96 camas.

Con la colaboración del Grupo Modelo, el 1º de abril del 2021 entró en operación con 40 camas la Unidad Temporal La Pastora, ubicada en Cuauhtépec, que actualmente cuenta con 90 camas para dar atención a estos pacientes.

En materia de personal de salud, aumentamos y fortalecimos la planta laboral de los hospitales y centros de salud con un financiamiento compartido con el INSABI, que nos permitió sumar 2 mil 61 trabajadores de la salud más la contratación directa por la SEDESA de todo el personal médico y paramédico que operaba en la unidad temporal del Citibanamex, que sumó otros 2 mil profesionales.

Tras la conclusión de las actividades de la unidad temporal Citibanamex, el personal contratado por SEDESA fue reubicado en las unidades médicas de esta dependencia y en servicios de salud pública.

Se debe hacer mención que en caso de los trabajadores de la salud, de una plantilla de 35 mil personas entre agosto del 2020 y julio del 2021, se registraron 2 mil 369 trabajadores contagiados, de los cuales predominaba el contagio en áreas administrativas con 50 por ciento.

Durante la pandemia también el Centro Regulador de Urgencias Médicas, que es el enlace de referencia médica entre los servicios de atención prehospitalaria y los hospitales ubicados en la Ciudad de México, realizó servicios primarios a hospitales federales de la Red SEDESA a la seguridad social y apoyo al sistema de referencia y contrarreferencia.

Es muy importante señalar que el CRUM, como se le conoce, se modernizó con la adquisición de dispositivos portátiles y el sistema LTE de comunicaciones móviles de emisión crítica, que mejoró la seguridad en la transmisión de datos, protege la información y reduce las posibilidades de colapso en situaciones de emergencia.

Con este enlace podemos estar conectados del Centro Regulador con los hospitales de SEDESA, institutos nacionales, ambulancias de terapia intensiva y con las áreas centrales de la Secretaría de Salud Local.

El 16 de marzo del 2020 se activó el Protocolo de Atención COVID en 13 Centros Penitenciarios, en estos sitios se logró prevenir y reducir el riesgo a 27 mil personas en procedimiento legal. Se han seguido realizando pruebas a las personas ingresadas o que presentan algún síntoma y en aquellos inicios de la pandemia tuvimos resultados positivos de pruebas positivas sólo en el 3.3 por ciento de las personas.

Asimismo, la intervención en Central de Abastos que se mantuvo hasta recientemente, permitió reducir riesgos, contener los contagios, promover el uso de pruebas y aislar a los positivos. Siguen recorriendo la Central de Abastos 250 de nuestros promotores de salud de la jurisdicción de Iztapalapa para identificar tempranamente cualquier caso.

Los trabajadores de la salud han estado presentes desde el inicio de la pandemia en múltiples espacios, hospitales, centros de salud, domicilios, kioscos, triajes, comercios, barrios y colonias, por lo que quisiera solicitar a ustedes de manera muy respetuosa 1 minuto de aplausos para los profesionales de la salud que han trabajado incansablemente para enfrentar la pandemia y en particular para aquellos que lamentablemente nos dejaron en este periodo tan difícil. Toda nuestra solidaridad con sus familias y seres queridos.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Adelante.

(Un minuto de aplausos)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, pueden tomar asiento.

LA C. DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO.- La campaña de vacunación en contra de COVID-19 en la Ciudad de México es de las más exitosas del país y nuestro porcentaje de población vacunada nos ubica por encima de otras grandes ciudades. Se trató de una coordinación histórica entre dependencias locales y federales, cuyo principal logro fue que a finales de octubre de este año el 94% de los adultos de la Ciudad de México cuentan con esquema completo y el 100% tuviera por lo menos una dosis.

Desde la instrucción presidencial en el segundo semestre del 2020, el Gobierno de la Ciudad comenzó a realizar los preparativos para la vacunación masiva en términos de sedes, red de frío y personal.

El programa de vacunación en la ciudad, al igual que toda la estrategia para enfrentar la pandemia, ha sido una tarea de Estado encabeza por la Jefa de Gobierno, lo que permitió sumar voluntades, capacidades, recursos gubernamentales, institucionales, actores privados y a toda la ciudadanía.

Cabe destacar que el 24 de diciembre pasado inició formalmente la inmunización al personal de salud en México y mencionamos que con orgullo que una compañera enfermera y un compañero médico del Hospital General Rubén Leñero fueron seleccionados para ser las primeras personas en recibir el biólogo Pfizer.

Con el firme liderazgo de la Jefa de Gobierno comenzamos la vacunación a personas adultas mayores de 60 años y más en las demarcaciones de Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, en donde se habilitaron diferentes puntos como centros de salud, escuelas y lugares concurridos para facilitar el acceso a las personas.

Posteriormente definimos macrocentros vacunadores y un modelo de atención que corrigió los problemas logísticos iniciales y permitió avanzar con éxito en todas las demarcaciones.

Gracias al enorme esfuerzo realizado por el Gobierno Federal para la compra, autorización y distribución de los biológicos, aunado al entusiasmo de miles de Servidores de la Nación, de la ciudad, funcionarios, el apoyo de SEDENA, SEMAR, Guardia Nacional, IMSS, ISSSTE, PEMEX, se mejoró la logística con las macrounidades de vacunación, brindando un servicio igualitario, digno y cálido a nuestros adultos mayores.

La logística colegiada permitió el funcionamiento de macrounidades de vacunación, con gran despliegue de recursos humanos e infraestructura, con capacidad de tener 1,500 servidores públicos por sede, entre 50 y 100 células vacunadoras, así como para garantizar la red de frío requerida para los distintos tipos de biológico.

Durante 253 días todas las dependencias involucradas en el Plan Nacional de Vacunación de la Ciudad de México trabajamos sin descanso para garantizar que la población recibiera su dosis de la manera más efectiva, con calidez humana por parte de personal capacitado y comprometido, que en 34 fases aplicaron 13.5 millones de dosis en la capital mexicana a personas de 18 y más años, no sólo en las macrounidades, también en domicilios, en centros penitenciarios, en asilos y en albergues.

En esta vacunación histórica la SEDESA contribuyó con más de 2 mil 500 trabajadores de manera permanente, tuvimos la capacidad de desplegar hasta mil células vacunadoras, vacunar 25 mil personas por día con personal médico y de epidemiología a cargo de vigilar posibles reacciones secundarias a las vacunas conocidas como ESAVIS, así como a personal directivo y administrativo de 16 jurisdicciones sanitarias.

Nuestro personal de servicios de salud pública no sólo aplica biológicos, colaboró con la compleja red de frío, refrigeradores, ultracongeladores, congeladores, termos congelantes, termómetros y garantizó la temperatura requerida para cada biológico, atendió y canalizó a personas con ESAVIS, llevó el conteo de cada aplicación en sus respectivas sedes y además continuó con la atención a

pacientes con cuadros leves y moderados de COVID, con pruebas de detección en los macroquioscos y con todas las actividades regulares de promoción, prevención y atención ambulatoria.

Las jornadas de vacunación se convirtieron en una fiesta colectiva, igualitaria y de gran responsabilidad cívica, con gran aceptación de la ciudadanía, en donde toda persona de 18 y más años que quisiera vacunarse podía hacerlo y recibir una atención segura, digna y gratuita por parte de este gobierno.

Si pusimos sobrepasar momentos muy difíciles de la pandemia, que aún no termina, fue con acciones colectivas. Celebramos esta participación responsable, solidaria de todas y de todos, sin bajar la guardia.

La pandemia también puso en evidencia la importancia de prevenir enfermedades crónicas no transmisibles, principalmente por el aumento en el riesgo de enfermar gravemente o fallecer por COVID.

Las enfermedades cardiometabólicas asociadas directamente con la mala alimentación, el sedentarismo, el sobrepeso, la obesidad, dominan la carga de morbilidad y mortalidad en la población mexicana y en la ciudad.

Con el liderazgo de la doctora Claudia Sheinbaum, el Gobierno de la Ciudad de México enfoca actualmente sus esfuerzos institucionales en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y acciones de fomento sanitario en el programa *Salud en tu vida, salud para el bienestar*. El 9 de agosto presentamos este programa cuyo objetivo es promover la salud y disminuir la carga de enfermedad asociada al sobrepeso, obesidad, diabetes e hipertensión arterial. *Salud en tu vida, salud para el bienestar* se sustenta en 5 ejes: activación física, alimentación saludable y comités de salud comunitarios, clubes de vida saludable y la disponibilidad de una red de servicios asistenciales para la atención oportuna, el seguimiento permanente de las personas que así lo requieran en redes integradas e integrales de salud.

Este programa cuenta además con la participación de otras dependencias de gobierno que son vitales para que funcione: la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Indesport con su programa exitoso de Ponte pila, deporte comunitario, Pilares e instituciones de seguridad social IMSS e ISSSTE, así como con comunidades y organizaciones territoriales.

Las personas pueden enviar un mensaje de texto con la palabra Cuídate al 51515 y podrán conocer su nivel de riesgo y la orientación para los pasos a seguir. Se orienta a

las personas para que acudan a los módulos de salud en tu vida que ya están instalados en 117 centros de salud. Hasta el 12 de noviembre hemos brindado 132 mil 334 atenciones a pacientes, de los cuales 88 mil 500 resultaron positivas, 20 por ciento identificados con obesidad, 26 por ciento con sobrepeso, 11 por ciento con diabetes y 7 por ciento con hipertensión.

Para esta administración, la salud no es mercancía. Por ello se despliegan recursos públicos y dispositivos de gobierno para garantizar el derecho a la salud y se promueve la participación colectiva en el cuidado de la salud. Se trata de modificar las causas y no solo gestionar las consecuencias.

En materia del rescate de la infraestructura, gracias al impulso y el compromiso de la Jefa de Gobierno, se construyó el Hospital General de Topilejo que cuenta con 68 camas censables, consulta externa, especialidades de cirugía general, medicina interna, ginecobstetricia y pediatría. La obra concluyó en diciembre de 2020 y en febrero inició operaciones, para atender a 150 mil personas de tres demarcaciones. Actualmente se encuentra en construcción el Hospital General Cuajimalpa, que tendrá 60 camas, con especialidades básicas y también contará con servicios de hospitalización y urgencias.

La SEDESA cuenta con 391 unidades médicas, 260 de primer nivel, 32 hospitales y entre sus recursos principales destacan 2 mil 436 camas censables, mil 457 no censables, 2 mil 417 consultorios, 265 incubadoras, laboratorios clínicos 126, 102 gabinetes de rayos X, 104 salas de operaciones, 31 salas de expulsión, 4 bancos de sangre y 5 servicios de transfusión con captación. Para la ampliación de la atención ambulatoria y en cumplimiento de una promesa de campaña de la Jefa de Gobierno, se construyó la unidad de salud integral para personas transgénero, única en su tipo por su visión plural, comunitaria y de derechos humanos, cuenta con los servicios de medicina general, endocrinología, ginecología, urología, psicología, imagenología y un área de toma de muestras; también se edificó la sede del centro especializado de medicina integrativa, con servicios de fitoterapia clínica, herbolaria, acupuntura, homeopatía, área de consultorios, droguería y un jardín botánico.

Se concluyeron los trabajos y la rehabilitación de 4 centros de salud y 4 unidades más estarán terminadas a finales de este año. Con esto serán 18 centros de salud intervenidos en los primeros tres años de gobierno.

En el rubro de innovación científica e investigación durante el periodo 2021 se han llevado a cabo 269 proyectos, de los cuales 32 están enfocados al estudio, detección, diagnóstico y tratamiento de la infección por SARS COV-2 y un

porcentaje muy importante de ellos son trabajos también de los médicos residentes.

A finales del 2020 y para responder a la demanda de información diaria de la pandemia, se actualizó y mejoró la extracción de datos del expediente clínico electrónico hospitalario, se adicionaron variables que permiten hacer diagnósticos diferenciales con enfermedades respiratorias. Para esta institución innovar en salud es invertir en la vida y el bienestar de los habitantes de la Ciudad de México.

Con el propósito de cumplir el mandato popular de ser una ciudad innovadora y de derechos, la Jefa de Gobierno ha priorizado políticas públicas en favor de las mujeres que garanticen el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos de forma segura y gratuita y con una vida libre de violencia.

De manera permanente la SEDESA realiza acciones específicas de información, prevención y atención oportuna a través de servicios amigables para adolescentes y jóvenes, más de 10 mil pláticas con énfasis en prevención de embarazo, consejería preconcepcional, prevención de infecciones de transmisión sexual y métodos de planificación familiar.

Durante el punto más álgido de la pandemia se utilizó un convenio con hospitales privados para canalizar 660 mujeres para su atención de parto a servicios privados con la finalidad de liberar camas para atención *covid*.

Entre agosto 2020 y julio del 2021 se realizaron 52 mil 500 acciones de prevención de violencia de género como detección de víctimas, atención por lesiones, atenciones psicológicas y talleres de reeducación para hombres y mujeres.

Contamos con la asistencia de más de 8 mil personas a las pláticas de prevención y desarrollamos 2 mil acciones de prevención de violencia laboral o acoso sexual en trabajadores en espacios de la iniciativa privada y en la administración pública. Con esto buscamos generar entornos seguros y saludables en beneficio de las mujeres capitalinas.

En defensa de los derechos y decisiones de las mujeres, dimos continuidad incluso durante la pandemia a la interrupción legal del embarazo, una política que lleva 14 años en la capital y entre agosto del 2020 y julio del 2021 se realizaron 10 mil 961 procedimientos de interrupción legal del embarazo, con los cuales las mujeres pudieron ejercer su derecho a decidir, en forma gratuita y de calidad. En la Ciudad de México protegemos el derecho a decidir de las mujeres. Es nuestro cuerpo, es nuestra decisión.

Entre agosto de 2020 y julio del 2021 los hospitales de la SEDESA proporcionaron 237 mil 300 consultas externas, 404 mil consultas por urgencia, de las cuales 75 mil fueron por *covid*, 94 mil fueron egresos hospitalarios, de los cuales casi 12 mil fueron atención egresos por *covid*, además de 27 mil 300 seguimientos domiciliarios de las personas con *covid 19*. De igual forma se realizaron casi 46 mil cirugías, más de 6 millones de estudios diagnósticos y atendimos más de 26 mil nacimientos.

Durante el mismo período, los centros otorgaron 2 millones 800 mil consultas de medicina general, 197 mil de especialidad, destacan las relacionadas con salud mental, consultas geriátricas a personas que viven con VIH en materia de autismo y medicina integrativa; se registró atención directa 663 pacientes con cuidados paliativos y la firma de 1 mil 756 personas por voluntad anticipada. Estos programas que trabajamos de manera coordinada realizaron cursos en línea donde participaron 3 mil 116 personas.

El Gobierno de la Ciudad de México también tiene a su cargo la regulación contra el fomento y vigilancia sanitaria a través de la Agencia de Protección Sanitaria.

Con la finalidad de prevenir múltiples riesgos sanitarios por contagio de *covid 19* se realizan permanentemente acciones de fomento, se verificaron farmacias, ambulancias, servicios funerarios, se atendieron denuncias y podemos decir que de agosto del 2020 a julio del 2021 hubo 8,534 visitas de verificación, 8 mil visitas de fomento, 1 mil 400 atenciones a denuncias ciudadanas, 16 mil atenciones para verificar alimentos y agua y se capacitaron 26 mil personas en cursos de higiene y fomento sanitario.

Para cerrar, quiero hacer énfasis en la lucha contra la corrupción y los privilegios en la que estamos empeñados desde el primer día de nuestra gestión. Se han mejorado procesos y sistemas de información, se supervisa en forma permanente, se atienden quejas, denuncias de trabajadores y ciudadanos y se procede contra servidores públicos que incumplen la normatividad o que tienen prácticas que lesionan a la institución y a las personas.

Somos ciudadanos gobernando ciudadanos, por eso en la Secretaría de la Ciudad de México no vamos a tolerar ninguna acción que afecte el derecho a la salud de los capitalinos, los recursos públicos son para el bienestar de todas y de todos, no para privilegios de unos cuantos o para grupos de interés. Todo nuestro trabajo y el manejo de recursos públicos se ha hecho con honestidad y transparencia.

En estos minutos he expuesto algunos elementos destacados del panorama de salud y su atención en la ciudad en el

marco de la pandemia que ha afectado severamente al mundo, al país y a la ciudad y que entraña desafíos sociosanitarios, económicos y culturales.

Me pongo a sus órdenes para responder sus preguntas, sus inquietudes y hago un llamado a esta soberanía para que hagamos un esfuerzo conjunto y sigamos como lo hemos hecho hasta ahora, enfrentando esta coyuntura y trabajando en conjunto para garantizar el derecho humano a la salud en la ciudad.

El cuidado a la salud es un tema de justicia social y una tarea colectiva que nos requiere a todos y a todas.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias, Secretaria, muchas gracias.

Puede ocupar su lugar, Secretaria, por favor. Gracias.

A continuación y en términos de lo dispuesto por el Acuerdo de la JUCOPO que rige la presente sesión, harán uso de la tribuna hasta por 10 minutos los siguientes diputados y diputadas:

Diputado Royfid Torres González, de la asociación parlamentaria Ciudadana; diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; diputada María de Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Mónica Fernández César, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Polimnia Romana Sierra, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Ricardo Rubio Torres, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos al diputado Royfid Torres González, de la asociación parlamentaria Ciudadana. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTAD ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Con su permiso, diputado Presidente.

Bienvenida a este Congreso, Secretaria de Salud. Desde la asociación parlamentaria Ciudadana agradecemos su disposición para asistir presencialmente a este pleno a lo que esperamos sea un ejercicio de diálogo, escucha activa y rendición de cuentas. Sin embargo el que esté aquí era lo mínimo que podía esperarse después de llevamos un año y 8 meses de que la tan anunciada crisis sanitaria por

COVID-19 llegara a la ciudad; y es verdad que, como lo hemos dicho antes, la pandemia no es culpa de este gobierno, pero la responsabilidad de la mala gestión y sus fatales consecuencias en estos 20 meses sí lo es.

Lo advertimos desde un principio. Esta administración minimizó la llegada del virus a la ciudad que no llegó en marzo del año pasado, desde diciembre sabíamos que ya venía esta pandemia, perdió 3 meses que eran clave para prepararnos, para garantizar insumos y condiciones en los centros de salud, para informar y alertar a la población y planear una verdadera estrategia para enfrentar lo que venía, sin enredos de comunicación, desinformación, obediencia ciega, mismas que trajeron como consecuencia la peor crisis de salud en la historia de la ciudad.

La cadena de malas de decisiones ocasionó que los siguientes meses durante la primera ola de contagios fuéramos testigos de lamentables escenas que iban desde protestas de personal médico por falta de insumos hasta el pesar de familiares por buscar durante días un hospital para alguno de sus integrantes, escenas que se lamentablemente se siguieron repitiendo hasta hace unos meses en la tercera ola de contagios.

Las malas decisiones, los desaciertos y errores a lo largo de esta crisis han sido muchos, pero en obvio de tiempo me centraré en los más relevantes y en los que ameritan una explicación exhaustiva, aprovechando su presencia en este pleno.

Empezaré por preguntarle, Secretaria, por el error de diciembre, me refiero al terrible error que cometió esta administración el 4 de diciembre del año pasado, cuando debieron cambiar el semáforo epidemiológico a rojo pero que sin fundamento o justificación decidieron mantener en naranja, manipulando deliberadamente sus propias cifras.

Me explico. Para esta semana el índice de positividad del 15 al 21 de noviembre se encontraba en 36% y las camas con ventilador mostraban una ocupación del 59.5%, datos suficientes para alcanzar los 33 puntos necesarios para cambiar el semáforo a rojo, sin embargo decidieron reducir estos porcentajes de manera hasta hoy inexplicable.

¿Nos podría decir, Secretaria, de dónde obtuvieron los datos que arrojaban un 25% de positividad y un 45% de ocupación de camas con ventilador? Pues hasta hoy esos datos no han sido explicados ni actualizados en las cifras oficiales de la propia Secretaría. ¿A quién se atribuye este error de cálculo? Secretaria.

La equivocada decisión nos condujo a la segunda y probablemente más cruenta ola de contagios, que llegó a

tener hasta 5 mil 590 casos confirmados, 6 mil 681 hospitalizados y 200 fallecimientos por día. Lamentablemente estas muertes eran evitables.

Esto me lleva al siguiente punto. La semana pasada en esta misma tribuna decían que el exceso de mortandad por COVID-19 en la ciudad era una mentira, se jactaban incluso de que contamos con un porcentaje del 4.4% de defunciones por cada cien mil habitantes, pero como dice la famosa frase de la mañanera, no es falso pero no es verdadero, porque lo que no dicen es que en ciudades similares de la región, como Sao Paulo, el porcentaje es de 3.4%, aún con la terrible gestión que ha sido la pandemia en aquel país; o en Buenos Aires, otro ejemplo de pésimas gestiones, con un porcentaje de 2.6%; o Nueva York, una de las ciudades más afectadas del mundo por la pandemia, con 2.1%.

Si queremos irnos aún más lejos, podemos compararnos con Delhi, una ciudad con una población casi del doble que la de la Ciudad de México, pero con un índice de mortalidad del 2.1% por cada cien mil habitantes. Datos por cierto de la Organización Mundial de la Salud.

Entonces, Secretaria, ¿Por qué tenemos el doble de fallecimientos que otras ciudades del mundo? ¿Por qué llegamos a la cifra de 80 mil muertes en exceso? ¿Cómo explican el éxito en el combate a la pandemia con estas cifras?

En el informe que presenta nos dibujan un sistema de salud integral y consolidado, sin embargo tiene muchas deficiencias que deben considerarse a la hora de rendir cuentas y tomar decisiones.

Menciona la ampliación en infraestructura de salud, que ahora cuenta con 392 unidades médicas, pero no reconocen que la falta de acceso a la salud en la ciudad pasó de 21.9% al 26.7, es decir de 2 a 2 millones y medio de personas.

El informe ofrece un breve diagnóstico sobre los contagios y muertes del personal de salud por COVID-19, pero no pone en perspectiva que el país ocupa el primer lugar en fallecimientos, con más de 4 mil personas, y que la Ciudad de México junto con otras 9 entidades acumulan el 65% de estos casos.

Resalta el éxito de la reconversión de hospitales durante la pandemia y la intervención de 18 centros de salud, pero no menciona que dejaron a miles de personas sin la posibilidad de dar seguimiento a otros padecimientos o enfermedades.

Según sus propios datos, en el 2018 se registraron más de 4 millones de consultas especializadas ofrecidas en la ciudad,

pero para el 2021 fueron únicamente 3 millones, una cifra que no puede justificarse únicamente con la llegada de la pandemia, pues desde antes de que empezara ya había una caída en la cantidad de consultas brindadas.

En el informe que entrega no explica cómo es que irresponsablemente permitieron que caducaran miles de medicinas para el cáncer, la diabetes y otras enfermedades en el almacén central de la Secretaría de Salud, mientras las personas denunciaban la escasez de medicamentos y tampoco mencionan las denuncias e investigaciones de estos hechos por parte del órgano de control.

A propósito del mal manejo de insumos médicos, en el informe omiten mencionar el uso de la ivermectina, un medicamento que ha demostrado no tener efecto, pero que incluyeron en el kit médico que ofrecieron hoy en día. ¿Qué acciones está tomando para que realmente... (inaudible)... por los médicos de esta ciudad.

Señalan que adaptaron hospitales con camas, pero no mencionan que las cifras indican que hay más de 50... (inaudible) más en un hospital del IMSS y del 40 por ciento si se trata... (inaudible)... mientras que en el sector privado al 20 por ciento.

Según datos de la Universidad... (inaudible)... no son suficientes, los datos de centros regionales de la UNAM sostienen que las muertes de instituciones públicas en el 2020 a causa del covid-19 llegaron a ser hasta 4 veces más frecuentes que en instituciones privadas.

Todas y todos hemos escuchado de casos de personas aterradas al ser ingresadas a los hospitales públicos por ser sinónimo de no salir vivo. Yo soy un afortunado y privilegiado que tuve ese 80 por ciento de probabilidades de vivir, que pudo contar con atención y seguimiento durante más de un mes de internamiento, sin embargo, lamentablemente, muchas de las personas que fueron hospitalizadas se intubaron, y esto no tiene únicamente que ver con las condiciones de los servicios de salud.

Muchas preguntas y quiero compartirlas a los medios. ¿En qué situación laboral se encuentran todas las personas que fueron ... (inaudible)... en los diferentes centros de salud? ¿Qué incentivos económicos o acciones extraordinarias se otorgaron al personal médico de esta pandemia? ¿Qué acciones se han implementado para abastecer todas las vacunas del cuadro? Y hablando de vacunación, en su informe destaca... (inaudible)..., de covid-19, que hay más de mil 400 demandas de amparo de vacunadas y vacunados y que hasta ahora no tienen acceso a un plan de inmunización. Contar o no con estas vacunas... (inaudible)... sobre si vacunaríamos a nuestros nietos o no,

lo que pone de manifiesto el retraso en el que nos encontramos... (inaudible)... presencial, pero no contemplan un esquema de vacunación. En qué fundamentan esta decisión, si en Estados Unidos y otros países de 5 a 17 años o en entidades como... (inaudible)..., no proteger a las niñas y los niños. Y hablo que hoy se anunció la vacunación de 15 a 17 años.

De todo lo anterior... (inaudible)... a lo largo de la pandemia ha quedado claro que no hay... (inaudible)... científica para controlarla..., pero además grandes errores que cometieron precisamente es que creyeron que el manejo de la pandemia se trataba de sus gobiernos y de sus líderes y no de un tema de salud pública; se negaron a reconocer que el problema de les salió de las manos, no pudieron aceptar sus desaciertos y con eso corregir el rumbo y este error ha costado miles de vidas, profundizando las múltiples crisis que ya vive esta ciudad.

Me preocupa, Secretaria, la incapacidad de este gobierno para aprender lecciones, para la autocrítica y para apostar realmente a la prevención y reaccionar ante la pandemia que viene. ¿A qué me refiero? Al terrible azote de enfermedades como diabetes y obesidad en todos los grupos de edad, que hoy nos colocan en inminente riesgo.

Al respecto quiero de manera específica preguntarle, Secretaria, qué está pasando con la clínica integral para la obesidad del hospital Rubén Leñero, que fue cerrada temporalmente desde el 2020 dejando a cientos de pacientes sin seguimiento y otros tantos en espera de intervenciones; eran más de 350 cirugías que se practicaban por año y cerca de 3 mil pacientes en seguimiento que hoy sufren las consecuencias del cierre de esta clínica. Si se cerró por actos de corrupción como lo señalaron, ¿cuál ha sido el avance de las investigaciones sobre el médico y la trabajadora social implicados en estos hechos? ¿Por qué en lugar de corregir las irregularidades se acabó la atención, dejando inconcluso los tratamientos? ¿Qué opciones tienen los miles de pacientes que se quedaron sin seguimiento? ¿Por qué siendo la obesidad una de las principales causas de covid grave, se sigue ignorando la atención a esta pandemia?

Por último y para cerrar esta intervención, quiero nombrar a quienes no aparecen en este informe, porque a 20 meses de la llegada del coronavirus a la ciudad, ya no se trata de minutos de silencio, minutos de aplausos o momentos solemnes, se trata de reconocer y de nombrar a quienes las malas decisiones de este gobierno, les costó la vida, a las doctoras y doctores, enfermeras, personal de limpieza, personal administrativo de los hospitales, a quienes tuvieron que salir a trabajar porque de ellos dependía que pudieran tener un ingreso para ellas, ellos y sus familias; a quienes perdieron su empleo y se vieron obligados a

encontrar o emprender algo propio aunque fuera en la informalidad, aquellas y aquellos que no tuvieron acceso a los insumos para protegerse, a quienes no recibieron atención médica a tiempo, a las personas enfermas que no consiguieron oxígeno o medicamentos por escasez o sobreprecio, a quienes no les llegó la vacuna, a las personas que se contagiaron cuidando algún familiar porque la indicación era que ante la saturación hospitalaria mejor era quedarse en casa.

A ellas y ellos que un minuto de silencio no les devuelve la vida, a las doctoras, doctores y personal que hoy siguen en la primera línea y que un minuto de aplausos tampoco les garantiza condiciones de trabajo dignas y seguras, nosotras y nosotros como representantes y habitantes de esta ciudad y usted, Secretaria, sabe que un minuto de silencio no le alcanza para explicar ni corregir la mala gestión, tampoco para ahorrar a quienes perdieron la vida por las decisiones de este gobierno.

Que la forma de corregir es garantizando que esto no se vuelva a repetir, que accedan a decir la verdad, a transparentar sus decisiones, aceptar una comisión especial que analice la gestión durante este tiempo y que nos permita reconocer los errores para no volver a equivocarnos.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.-
Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, bienvenida al Congreso de la Ciudad de México; bienvenida toda la ciudadanía que nos sigue de manera virtual por las redes sociales y por el Canal del Congreso.

Nos llena de agrado que sean partícipes de este ejercicio democrático de rendición de cuentas. Sin duda esta comparecencia con motivo de la glosa del tercer informe de Gobierno de la Ciudad de México es una de las más relevantes.

En la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas hemos revisado el informe enviado a esta Soberanía con antelación por parte de la Secretaria y queremos reconocer el gran esfuerzo que se ha hecho por todas las estructuras que integran esta Secretaría y de todo el personal de médicas,

médicos, enfermeras, enfermeros, paramédicos y paramédicas, camilleras, camilleros, personal de limpieza, mujeres y hombres administrativos, científicos de diversas disciplinas, son miles de personas que pusieron todo de sí para enfrentar la pandemia mundial del *covid 19*.

También es necesario reconocer a todo el personal que perdió la vida en cumplimiento de sus labores. Esta ciudad nunca olvidará los esfuerzos que se hicieron por parte de todas y de todos ustedes.

Doctora Olivia, en el informe presentado nos da cuenta de las acciones que se instrumentaron para asegurar que se hiciera frente a la pandemia de SARS-COV2 y para entender la trascendencia de lo informado, debemos tener en cuenta gran parte del ejercicio que ha tenido usted como Secretaria, así como la Jefa de Gobierno dirigiendo la política pública de esta ciudad, los han llevado a enfrentar el suceso epidemiológico hasta hoy más grande del siglo y al mismo tiempo han buscado no dejar de lado las acciones que aseguren la transformación del sistema de salud en la Ciudad de México.

No se puede omitir reconocer que se ha buscado una transformación profunda, pues la concepción de los gobiernos anteriores que desmantelaron la infraestructura y buscaban tercerizar a privados la salud pública con costo al erario, con estafas como el Seguro Popular, en que les pagaban a sobreprecio la atención a privados en lugar de invertir en infraestructura propia.

Hoy, con la política pública de esta administración se hace lo opuesto, se invierte en infraestructura propia. Un ejemplo del gasto bien ejercido es el hospital general de Topilejo. La población de esta zona ha visto una mejora en su calidad de vida con esta obra que llevaba muchos años necesitando y hoy se atiende a más personas con mejor equipo y especialidades. Esta inversión de 600 millones de pesos es la muestra de que sí se puede hacer más con austeridad y compromiso.

Quisiera destacar que la política pública con austeridad y honestidad no está peleada con llevar una relación de diplomacia y cooperación con el sector empresarial y en este informe precisamente se nos da cuenta lo importante que es cultivar las relaciones del gobierno con este sector y las buenas acciones que se obtienen.

El hecho de haber contado con la unidad temporal COVID-19 más grande de Latinoamérica, la unidad Centro Citibanamex que se dio con recurso de sector privado y de la SEDESA, es de verdad un orgullo y una muestra de que nuestra Jefa de Gobierno cuenta con toda la capacidad de

gestión y con el liderazgo y la voluntad para sumar al sector privado.

Doctora Oliva, durante la pandemia mundial el Congreso de la Ciudad, y más importante, la ciudadanía de la Ciudad de México, depositamos en ustedes la confianza para que pudieran reorientar y ajustar presupuestos, esto con el único propósito de que se priorizara siempre la vida humana. Se necesitaba actuar de manera inmediata, pues eran miles las vidas que se debían salvar y proteger.

Ahora debemos pagar esa gran confianza que les otorgó la ciudadanía con información, por lo que le pido ahonde usted en esta pregunta: ¿Cómo se gastó el presupuesto adicional para COVID-19?

La transparencia con la que se manejó el Gobierno de la Ciudad de México durante la pandemia es un ejemplo del buen ejercicio del quehacer público, los informes diarios de contagio, siempre se le han entregado cuentas claras a la ciudadanía, lo que contrasta con la forma en que viejas administraciones se manejaron en materia de salud, donde miles de millones se perdieron en la opacidad, uno de muchos ejemplos fue la Planta Birmex Sanofi para producir vacunas de influenza, una planta fantasma en la que se invirtieron 957.4 millones de pesos durante la administración de Felipe Calderón y posteriormente con Enrique Peña Nieto y que en 2018 la estafa al pueblo de México culminó cuando el edificio fue demolido y jamás se produjo una sola vacuna.

Si bien el ejercicio que estamos discutiendo hoy no comprende el periodo de la vacunación contra COVID-19, no sería justo dejar fuera este gran ejercicio de coordinación institucional donde participaron miles de servidores públicos y que hoy en tiempo récord y en igualdad de condiciones para toda la ciudadanía nos permite ocupar como ciudad el tercer lugar mundial de las ciudades con más personas adultas vacunadas.

Nuevamente gracias a todo el personal de gobierno que hizo esto posible, gracias sobre todo por su honestidad y su entrega.

Hoy una buena noticia más nos atañe a la Ciudad de México, inicia la vacunación para las y los jóvenes de 15 a 17 años, empezando el registro el próximo 19 de noviembre.

Para la ciudadanía de esta ciudad uno de los avances que más nos interesa es la progresividad del derecho a la salud. Durante años las últimas generaciones de jóvenes no tuvieron acceso a la seguridad social debido a los tipos de contratación mediante los cuales miles de empresas

decidieron terciarizar contrataciones y también a que muchos opten por nuevas formas de ofrecer servicio ante las duras condiciones del mercado laboral, por lo cual la cobertura gratuita representa una de las exigencias más sentidas de este sector.

Por lo cual mi pregunta es: ¿Qué beneficios otorga la política de gratuidad en salud para las personas sin seguridad social laboral que se ha implementado en la Ciudad de México y cuáles son los avances en esta materia?

Por sus respuestas, le agradezco, doctora.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias, diputada, muchas gracias.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos al diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Presidente, con su venia.

Buenos días, compañeras, compañeros diputados, saludo a quienes se encuentran en este Recinto Legislativo y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas y medios de transmisión del Congreso de la Ciudad de México, en esta II Legislatura.

Como integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, le damos la más cordial bienvenida a esta casa del pueblo a la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, a la doctora Oliva López Arellano. Sea usted bienvenida.

Secretaria, es un gusto tenerla aquí en este ejercicio de rendición de cuentas para dar cumplimiento a los principios de soberanía popular, democracia participativa y de dirección de poderes. Estos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México para dialogar respecto a los avances y retos que tenemos para lograr la transformación de la vida pública de la Ciudad de México.

Como legislador del Congreso de la Ciudad de México, estoy consciente de que los Poderes Legislativos y Ejecutivo deben de trabajar de manera coordinada para garantizar el derecho a la salud de la población, la cual se encuentra establecida en la Constitución Política de los

Estados Unidos y en la Constitución Política de la Ciudad de México.

La responsabilidad que tenemos quienes ocupamos cargos públicos, independientemente del rol que ocupemos o del partido en el que estemos, es de gran importancia pues la ciudadanía espera que trabajemos para todas y para todos, pero sobre todo, que demos buenos resultados.

En cuanto a la colaboración entre poderes, es importante destacar, en fechas recientes la aprobación de la Ley de Salud de la Ciudad de México, con la cual la capital del país da un paso adelante al ser la primera entidad federativa del país en tomar cartas en el asunto de la protección de la salud de las personas ante emergencias sanitarias, que además sienta un precedente en materia de ecuación del sistema de salud local para cumplir con los objetivos del Instituto de Salud para el Bienestar y lograr así la transformación de este sector.

En el informe de gobierno que usted y su equipo nos comparten, se identifica el gran esfuerzo que realizó la dependencia que usted encabeza y del Gobierno de la Ciudad de México en conjunto, desde marzo del 2020 respecto a la prevención de la transmisión y la atención de personas contagiadas con el *virus SARS-CoV2*.

Destaca el dato de las casi 2 millones de pruebas gratuitas para detectar dicha enfermedad, a las cuales tuvieron acceso todos los sectores de la población, también llama la atención que además de las acciones de capacitación de servidoras y de servidores públicos para prevenir la propagación del virus en la ciudad y en especial las acciones dirigidas en las colonias, pueblos y barrios de menor índice, de desarrollo social para la prevención de la transmisión del virus, así como de las acciones dirigidas a los entornos laborales, ya sean públicos o privados.

En materia de coordinación institucional y con otros actores sociales, cabe reconocer que con la colaboración del sector privado, lograron ampliar la cobertura y habilitar unidades temporales para atender la contingencia el SARS CoV2, entre los que destaca la Unidad La Pastora y el Centro de Convención City Banamex, que es considerado el más grande de Latinoamérica para atender este virus que tanto daño ha ocasionado a la humanidad del mundo.

Por otro lado, aún en tiempo de pandemia, destacan los avances respecto a la prevención y la atención de otras enfermedades que aquejan a las y los capitalinos.

Asimismo, es importante señalar que durante los momentos más críticos de la pandemia, la red de hospitales de la Ciudad de México mantuvo los servicios necesarios para la

atención obstétrica y urgencias médicas, quirúrgicas y traumatológicas en beneficio de las y los habitantes de la Ciudad.

Gracias a la coordinación que usted formó parte junto con todas las dependencias encabezadas con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum, se logró por mucho el mejor avance en la aplicación de vacunas, respecto a las 31 entidades federativas del país e incluso respecto a otras ciudades con características similares a la nuestra a nivel mundial.

En los hechos, es digno de reconocer que todas las personas mayores de 18 años que así lo quisieron, recibieron la vacuna contra la enfermedad en la Ciudad de México. Sobre este tema, aprovecho para hacerle un reconocimiento en particular, a todo el personal de salud que evitó con su gran esfuerzo y dedicación, que las consecuencias de la pandemia fueran mayores.

De hecho, de acuerdo con su informe, 2 mil 369 personas integrantes del sistema de salud de la capital, resultaron infectadas y lamentablemente de estas, 45 perdieron la vida en esta lucha. Para ellas y para sus familias, mis más sinceras consideraciones.

Aunado a lo anterior, es grato saber que los esfuerzos de prevención de enfermedades en las acciones de regulación de las medidas sanitarias por el bien de nuestra salud, participan de forma conjunta organismos como la Secretaría de Seguridad Pública, la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México, entre otros.

Esto es reflejo de un gobierno transformador y de vanguardia y que es consciente que los esfuerzos deben de ser compartidos. Un ejemplo de esto es el programa salud por tu vida, salud por el bienestar, presentado el pasado 9 de agosto por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cuyo objetivo es promover la salud y disminuir la carga de enfermedades asociadas al sobrepeso, la obesidad, la diabetes y la hipertensión arterial, en particular, entre la población vulnerable de esta ciudad, mediante un trabajo interinstitucional.

Doctora Oliva López Arellano, para tener mayor claridad sobre la información de uno de los rubros que usted y su equipo enviaron previamente, quisiera preguntarle lo siguiente: ¿Cómo operan las redes integradas e integrales del servicio de salud, RISS, y cuál es el beneficio para las y los pacientes?

Para finalizar y de acuerdo con la información presentada por el tercer informe de gobierno que usted compartió con esta soberanía, se puede observar que los esfuerzos y acciones de la Secretaría a su cargo, han rendido frutos en beneficio de las y los capitalinos. Estoy seguro que con usted al frente de la Secretaría de Salud, las y los capitalinos estamos en buenas manos.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias, diputado, muchas gracias.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos a la diputada María de Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Compañeras diputadas y diputados, muy buen día. Saludo a las y los ciudadanos que nos siguen por las diversas plataformas del Congreso, así como le damos la más cordial bienvenida a la doctora Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de esta Ciudad de México. Bienvenida, doctora, a este Congreso, a este espacio de diálogo.

Saludamos a las y los invitados especiales que nos acompañan en este ejercicio de rendición de cuentas.

Esta mañana, nos convoca un tema de la mayor importancia para la vida colectiva de nuestra ciudad, pero principalmente para la de todas y todos y cada una de las personas que aquí habitamos. No podemos obviar entonces que la salud constituye un pilar fundamental de la vida misma, esa es la dimensión y trascendencia del contraste entre tenerla o haberla perdido.

La salud física y mental, constituye la condición indispensable para alcanzar una vida digna, en circunstancias óptimas de desarrollo pleno de las personas, razón por la cual garantizar el acceso a los servicios públicos para su atención, así como a los tratamientos y medicamentos necesarios, constituye una obligación ineludible para un gobierno transformador como sin duda lo es el que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Asistimos a una crisis de orden mundial desatada por la pandemia que causa la *COVID-19*, respecto de la cual nuestro país y esta ciudad no están al margen. Este momento crucial ha transformado nuestras vidas y las prácticas sociales que solíamos considerar habituales.

Ante ello, la presencia de la doctora Oliva López Arellano, en este pleno de esta representación popular, nos brinda la posibilidad de conocer el estado que guarda el sector a su cargo en el ámbito local, con la finalidad de que el debate público tenga como base la información y los datos generados por la autoridad encargada de ello, evitando la especulación y la sospecha que enturbian el diálogo y el entendimiento.

El informe que hoy se nos presenta, está marcado por la atención y manejo de la pandemia por *COVID-19*, sin embargo, no podemos olvidar que aún en la emergencia, las actividades cotidianas anteriores al inicio de ésta, se siguen llevando a cabo para dar atención tanto a otras enfermedades como a tratamientos y abastecimiento de medicamentos a cargo del sistema de salud público local.

Por tanto, debemos ser claros, el liderazgo de la doctora Claudia Sheinbaum en el manejo de la pandemia de la Ciudad de México, no está a discusión, como tampoco lo está la enorme labor llevada a cabo por la doctora Oliva López Arellano y todo el personal de salud, al menos, 2 mil 500 servidores públicos de la Secretaría, durante los aciagos meses en los que nos ha azotado la pandemia. Todo nuestro reconocimiento y más sentido agradecimiento a todas y todos ellos, sin duda son un orgullo para todos nosotros.

Si se pretendiera dar cuenta de lo dicho, bastaría con remitirse a lo expuesto en el informe que hemos recibido, de su contenido destacan los siguientes rubros, la ampliación de la infraestructura de salud, el fortalecimiento a unidades ambulatorias, la protección sanitaria, la prevención y atención del *COVID-19* en centros penitenciarios, la prestación de servicios personales de salud, los servicios de salud ambulatoria y las acciones transversales.

Es un hecho incontestable que el sector de salud fue abandonado por los gobiernos neoliberales que vieron en la salud una mercancía sujeta a las leyes del mercado, pasando por alto que constituye un derecho reconocido en el marco constitucional federal y para nuestro beneplácito, ahora también el local. Esta condición no solo afectó la infraestructura, sino también a los insumos y abastecimiento de medicamentos.

Ante tal circunstancia, cobra especial relevancia a la ampliación de la infraestructura de salud en la ciudad, con la finalidad de llevar los servicios a zonas donde la cobertura hospitalaria era baja o nula. Por ello, se llevó a cabo la construcción y acondicionamiento de complejos hospitalarios, hablamos del Hospital General de Topilejo, del Hospital General de Cuajimalpa y de las Unidades Temporales para la hospitalización, Ajusto Medio y la

Pastora. Estas últimas, han atendido casos de *COVID-19* de esos casos que requirieron hospitalización.

La atención de la salud pública el territorio incluye los servicios que se llevan a cabo en las colonias, pueblos y barrios de menor índice de desarrollo social, así como la prevención y el control de enfermedades prioritaria, el programa de vacunación y de manera destacada la atención a las mujeres que en forma preventiva comprende el cáncer de mama que alcanzó la cifra de 36 mil 852 detecciones, así como el cáncer cervicouterino con un total de 58 mil 058 detecciones, además de la salud sexual y reproductiva, especialmente en adolescentes, para evitar embarazos no planificados y el contagio de enfermedades venéreas o bien para programas la atención de los partos.

Otro tanto puede decirse de la estrategia de atención primaria de salud, a través de la creación de las redes integradas e integrales de servicios de salud como mecanismo para fortalecer el trabajo de la secretaria en los territorios.

De esta manera se busca formalizar los procesos de integración y coordinación del sector público de la salud, al tiempo que se hacen expeditas las acciones definidas para atender las inequidades en la población menos favorecida de la ciudad.

En este orden de ideas cabe señalar la oportuna activación del protocolo de atención por la *COVID-19* que ha tenido la aplicación en los 13 centros de reclusión de la ciudad. Con ello se logró prevenir y reducir los riesgos para las 26 mil 93 personas privadas de su libertad o sujetas a un proceso legal en la ciudad, sus familiares y servidores públicos de dichos centros, colocando un número de contagio en el mínimo posible.

Con el objetivo de acercar los servicios de salud a la población en sus colonias, pueblos y barrios, como parte de la infraestructura de salud, la Secretaría puso y aún mantiene en operación 21 unidades móviles que atienden diversas necesidades, 6 de laboratorio, 2 de colposcopia, 7 de mastografía, 2 de atención a población en situación de calle, una unidad dental para atención médica en reclusorios y 8 unidades caravana, con ello se amplía la cobertura en los territorios.

Especialmente resulta relevante la autorización del expediente clínico electrónico para servicios de salud pública, que con una inversión de alrededor de 50 millones de pesos hasta el momento, estará en operación en el primer trimestre de 2022. Esto permitirá que la población que no cuenta con seguridad social y que es atendida en los centros de salud cuente con dicho expediente, que será compatible

con los estándares de interoperabilidad de la red de hospitales de la Secretaría y del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La salud es una prioridad para este gobierno. Con las acciones reseñadas se pone de manifiesto la atención a una deuda histórica que teníamos con los más necesitados, por ello es de una gran mezquindad no reconocer los avances y los logros que el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum ha conseguido en estos primeros tres años de transformación, más aún cuando se pretende colocar el tema de salud como propio de algún partido político o de algún grupo de interés.

No nos equivoquemos, la salud es un derecho fundamental de carácter universal, no una mercancía con la que se pueda lucrar, medrando con un bien de la mayor importancia para las personas y sus familias.

Se debe tener clara la transformación en el enfoque de atención a la salud que implementa el Gobierno de la Ciudad, dejando atrás el énfasis que se le puso en la atención hospitalaria para dar paso a una organización basada en la comunidad, con la finalidad de abordar las problemáticas que involucran a la salud desde su entorno comunitario, promoviendo la participación de los núcleos poblacionales en la prevención de enfermedades y en los protocolos de atención a la salud.

A grandes rasgos, en esto consiste el Programa Salud en Tu Vida, Salud para el Bienestar, que el Gobierno de la Ciudad echó a andar el pasado 9 de agosto del presente año.

A mayor abundamiento, cabe hacer que de la Ley de Salud local aprobada por la I Legislatura se recoge la perspectiva ética y política del actual gobierno en materia de salud, incorporando y definiendo el modelo de atención primaria. Este modelo comprende 5 estrategias: activación física, alimentación saludable, comités de salud comunitarios, clubes de vida saludable y la disponibilidad de una red de servicios asistenciales para la atención de las personas.

Para hacer operativo este programa, se han puesto en marcha las ferias de la salud, las cuales tienen como finalidad llevar los servicios y beneficios del programa a todas las alcaldías de la Ciudad de México a través de la atención de módulos de los diversos centros de salud de la jurisdicción sanitaria que se encuentran distribuidos a lo largo y ancho de la ciudad, de los cuales 194 dan servicio todos los días del año en beneficio de los más necesitados. A la fecha han sido atendidas 122 mil 234 ciudadanos y ciudadanas en tres meses de operación.

En otro orden de ideas, la atención a la pandemia ha requerido el esfuerzo conjunto de los diversos órdenes de gobierno y de todas las instancias de salud. Con este fin, el Gobierno de la Ciudad de México implementó la reconversión hospitalaria que involucró tres Hospitales Generales, el Ajusco Medio, el Hospital Tláhuac y el doctor Enrique Cabrera, uno de especialidades el doctor Belisario Domínguez y uno pediátrico el hospital La Villa. Además se establecen triages respiratorios en todos los hospitales y 6 hospitales más se transformaron en híbridos en la segunda y tercera etapa de reconversión. Lo anterior permitió que en un primer momento la Secretaría pusiera en operación 860 camas para la atención de pacientes con covid-19 y en mayo del presente año contara con una disponibilidad de 919 camas.

Se suma a estas acciones la puesta en funcionamiento de la unidad temporal covid-19 Centro Citi Banamex, espacio que representa un esfuerzo en conjunto entre la iniciativa privada y el gobierno local en la lucha común contra la pandemia.

Ante tal evidencia, es difícil insistir en descalificar la estrategia de acción frente a la pandemia; no obstante, aún quedan algunos datos más por abordar. Para fortalecer el personal de salud de los hospitales compartiendo financiamiento con el INSABI, se contrataron 2 mil 61 trabajadores para la atención de la pandemia entre médicos generales y especialistas, enfermeras generales, auxiliares de enfermería y trabajadores técnicos. Y aprovecho este momento para hacer mención a esta soberanía popular, que le demos más énfasis y que le demos en este presupuesto que estamos por discutir un mayor recurso para este capítulo para que la Secretaría pueda contratar a ese personal que dio y sigue apoyando en la pandemia. Creo que es responsabilidad de nosotras y de nosotros los diputados de esta II Legislatura.

De manera complementaria, el pasado 28 de octubre del presente año la Ciudad de México concluyó el programa nacional de vacunación contra la covid-19 que inició en febrero de este año. Para ello se llevaron a cabo 34 jornadas de inoculación en un total de 40 macro sedes en las cuales se aplicaron 13.4 millones de dosis, con lo cual se consiguieron porcentajes de vacunación importantes que son el 100 por ciento de personas mayores de 18 años con al menos una dosis y el 94 por ciento de las personas mayores de 18 años con un esquema completo. Esto coloca a la ciudad entre las primeras a nivel mundial con los más altos porcentajes de vacunación, lo cual ha permitido reactivar la economía local sin arriesgar la salud de las y los capitalinos, al tiempo que mantenemos la tendencia a la baja de la incidencia de la pandemia y acumulamos 6 semanas con semáforo epidemiológico verde.

No pasamos por alto que la vacunación contra la covid-19 para atender a menores entre 12 y 17 años, así como para cubrir el rezago de mayores de 18 años sigue su curso. Por tanto está garantizada la inoculación de todas y de todos los capitalinos, destacando que el derecho a la salud es universal.

La pandemia no ha concluido y en consecuencia el estado de emergencia sanitaria continúa. Por ello la experiencia acumulada y las capacidades desplegadas para su atención seguirán siendo nuestra principal defensa hasta que se declare que esta pandemia ha llegado a su fin, pero también para eventuales y futuras pandemias que la ciudad deberá atender.

Ante este escenario, doctora, no sé si nos podría ampliar la información relativa a la unidad integral de salud que brindará servicios de atención médica a las poblaciones LGBTTTQ+ y si nos pudiera mencionar las acciones que se han hecho desde la Agencia de Protección Sanitaria por la covid-19, y también nos interesa saber qué ha pasado porque la anterior Legislatura puso el cumplimiento del artículo octavo transitorio de la Ley de Salud en lo que se refiere a la transferencia del personal verificador sanitario que se encuentra adscrito a los servicios de salud pública hacia la Agencia de Protección Sanitaria, eso fue un transitorio que se puso ahí y quisiera saber en qué momento va.

Ya para concluir, decirle estimada doctora Oliva López Arellano, que desde este grupo parlamentario y desde la Presidencia de la Comisión de Salud de este órgano legislativo tiene aliados y le manifestamos todo nuestro apoyo en el cumplimiento de sus funciones y en la consecución de los objetivos y metas que habrán de redundar en un sistema de salud pública más robusto y consolidado en beneficio de las y los capitalinos.

Una vez más refrendar mi reconocimiento a todo el personal de salud que ha estado en la primera línea de esta terrible batalla contra la pandemia, así como nuestro reconocimiento a todo su equipo de trabajo a quienes de verdad les damos las gracias y les decimos que desde este Congreso vamos a seguir apoyando.

También decirle que todos quienes actuamos de buena fe no podemos más que estarle sinceramente agradecidos.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Quiero hacer una aclaración, un recordatorio de que en vista de que los grupos parlamentarios no han encontrado

una solución para el asunto de los tiempos de intervenciones, pasamos de un sistema de control de textos y de discursos a un sistema de flotación, pero sí insto a que sean sensatos en el uso del tiempo. Gracias.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Polimnia Romana Sierra, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días a todas y todos los asistentes a este informe. Agradecemos mucho desde la bancada del PRD su presencia, Secretaria, y también el informe ampliado de quienes me antecedieron en la palabra.

En primer término como grupo parlamentario del PRD queremos hacerle patente nuestro reconocimiento por las acciones emprendidas para atender la contingencia sanitaria por el *covid 19* en la Ciudad de México. Claramente fueron divergentes aquéllas en que se fundó la estrategia federal.

Es justo reconocer que al margen de los titubeos del Subsecretario de Salud del Gobierno Federal respecto al uso de cubrebocas, en la Ciudad de México sí se promovió el uso obligatorio de éste; también se efectuaron más pruebas para detectar los casos positivos instalado más de 200 puntos de atención, asimismo se llevaron a cabo diversas acciones para ayudar a la población que desgraciadamente se vio afectada con la entrega de oxígeno a domicilio, a todas luces insuficientes, sin embargo en su conjunto estas medidas ayudaron a enfrentar de manera un poco más favorable los estragos de la pandemia.

En nuestro grupo parlamentario señalamos deficiencias, pero también tenemos la madurez necesaria para reconocer aciertos y sumarnos para trabajar de manera conjunta a favor de la población.

El cuidado y protección de la salud son vitales para la población y en consecuencia deben serlo para el Estado. La pandemia provocada por este virus evidenció las fallas sistémicas de nuestro esquema de salud a nivel nacional y como nación. Es verdad que dimensionar los efectos de la pandemia nos tomó por sorpresa a todas y a todos. No obstante lo anterior, estos fenómenos del cual nadie nos garantiza que vuelven a suceder, como usted misma lo recordó en la oficina de la JUCOPO hace unos minutos, no exime a las autoridades responsables de contar con servicios de salud dignos y de calidad.

Es por eso que es de suma importancia que los recursos con los que cuenta este sector en particular se ejerzan de manera eficiente y eficaz.

Usted sabe que las y los diputados del PRD somos personas comprometidas con los territorios que nos han elegido. Estamos aquí no por nuestro nombre, sino por quienes votaron por nosotras y esa es gente a las que debemos respeto asistiendo con puntualidad y prestando atención a su informe.

Es con esa misma autoridad moral que expresamos nuestro descontento ante decisiones como haber cerrado la clínica de la mujer en Gustavo A. Madero, algunos centros de salud en Álvaro Obregón o abandonar centros que se habían inaugurado en Iztapalapa. Sabemos que de ninguna manera fue instrucción suya, pero sí le pedimos que esté atenta y demuestre su autoridad ante estos agravios, no a los delegados anteriores, sino a los habitantes de esta ciudad.

Desde nuestra perspectiva lo que proponemos es reconsiderar el cuidado de la salud como una política de Estado, integral, que permita otorgar salud a cada uno de las y los mexicanos con todo lo que ello implica, pero también que estructure un sistema orgánico con fusiones claramente establecidas en los diferentes órganos de gobierno para enfrentar cualquier tipo de fenómeno natural con la rapidez e integralidad que se requiere.

En función de esto, lo que proponemos son 3 puntos, doctora:

Que como gobierno exista un sistema organizado e integral con atribuciones claras, con recursos que permitan que se dé una atención adecuada y útil. Usted tendrá el apoyo de la bancada del PRD para que el presupuesto en salud sea el suficiente.

Mejorar la estructura hospitalaria y su equipamiento para mejorar las condiciones laborales del personal encargado a la salud.

Número 3, revalorar la función social del personal médico en su conjunto y en consecuencia definir a la salud pública como un asunto colectivo de la mano de la comunidad y dejar atrás la visión individual de la salud.

A través de esta tribuna hago uso de mi tiempo y propongo al pleno de este parlamento que brindemos un minuto de aplausos a todo el personal médico, pero no hoy en este recinto, como usted ya lo ofreció, sino cada día en nuestras vidas.

Secretaria, tenga la certeza que trabajaremos y nos estaremos viendo frecuentemente, pues desde este grupo parlamentario presentaremos iniciativas para hacer realidad lo propuesto.

Teniendo muy clara la idea que la cultura de la prevención se inicia en los primeros años de cualquier persona, más que preguntarle nosotros le proponemos atender prioritariamente a la primera infancia, a las mujeres que han decidido llevar a término su embarazo y a las niñas, niños y adolescentes a quienes debemos dejar de ver como el futuro de la ciudad para comenzar a reconocerlos como nuestro presente.

Muchas gracias, doctora.

Muchas gracias, diputado Presidente, es cuánto.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias, diputada, gracias.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Mónica Fernández César, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Con la venia de la Presidencia.

Bienvenida a esta su casa, el recinto de Donceles en el Congreso de la Ciudad de México, doctora Oliva López Arellano, Secretaria de Salud del Gobierno de la Ciudad de México.

Doy también la bienvenida a todas y todos aquellos que nos siguen por las redes sociales interesados en las condiciones en que se encuentra al día de hoy tanto las acciones de atención como las finanzas aplicadas al rubro de salud en un entorno en el que desafortunadamente tampoco la Ciudad de México ha podido escapar de las consecuencias de una pandemia y que para salir adelante debemos reconocer primero que las circunstancias no han sido fáciles para nadie.

Compañeros diputados y diputadas, ciudadanos de la Capital del país.

La atención a la salud es un derecho establecido en el artículo 4º de nuestra Carta Magna, en él claramente se establece que toda persona en este país tiene derecho a la protección de la salud.

Para nuestra ciudad específicamente la Constitución Política de la Ciudad de México enaltece este derecho en el Apartado D del artículo 9 llamado “la ciudad solidaria”.

En el PRI consideramos que precisamente esa característica de solidaridad es la que los gobiernos deben enaltecer con los que menos tienen y los que están padeciendo algún tipo de malestar en su salud, rubro que en los últimos 18 meses ha sido el de mayor requerimiento y atención en México y en el mundo, como lo hemos visto.

Estimada Secretaria:

Hemos leído con atención el informe que tuvo a bien remitir a este Congreso. Decirle en primer término que en la fracción parlamentaria del PRI no hay afán de confrontar sino de coadyuvar para dar impulso a las acciones que nos lleven a la mejora de las condiciones en que se atiende la salud de todos los que habitan o transitan en esta ciudad.

Que el papel que desarrollamos las diputadas y diputados de esta Legislatura se debe a un mandato ciudadano en el caso de la atención a la salud. Estamos aquí para velar a favor del bien supremo, que es la vida misma, la vida de todas y todos los ciudadanos, para que así estén en las mejores condiciones posibles.

Entrando un poco en materia, Secretaria, en su informe nos indica sobre la capacidad que existe en la Ciudad de México en materia hospitalaria y subraya la alta capacidad que tenemos en cuanto a unidades médicas de primer nivel, camas censables y no censables, incubadoras, consultorios, laboratorios clínicos, etcétera. Me pregunto, Secretaria: ¿Cuánta de esta infraestructura estaría realmente habilitada si no fuera por motivos de COVID-19? ¿Tiene la proyección, Secretaria, de cuál sería el ritmo de crecimiento de ese equipamiento e infraestructura que está informando si no fuera por el COVID-19?

Por otra parte, el equipamiento es obsoleto si el personal no es adecuado y señala en su informe que, con motivo del COVID-19, con financiamiento compartido entre SEDESA e INSABI se encontraron 494 médicos generales, 128 médicos especialistas, 258 enfermeras generales y 485 auxiliares de enfermería, así como 696 trabajadores técnicos, para un total de 2 mil 061 trabajadores, pero en la misma referencia indica que faltan los que contrató Salud Pública. ¿A qué se refiere, Secretaria, con Salud Pública? ¿Podría darnos el dato de cuántos médicos conforman la planilla médica real en la ciudad, cuántos tienen especialidad y cuántos no? ¿Cuál sería el impacto de la Universidad de la Salud en el número de médicos?

También, Secretaría, de favor respondernos si se han saldado los pagos a todos los médicos que fueron contratos eventualmente derivado de la pandemia, porque tenemos información sobre el hecho de que no todas las personas profesionales de la salud han recibido su pago correspondiente. Entonces ¿cuántas personas fueron contratadas eventualmente y si ya se saldó el pago en su totalidad?

Nos afirma en su informe que busca consolidar un modelo de atención a la salud que ponga énfasis en la promoción y prevención de las enfermedades, sin que por ello se descuide la atención de los enfermos, sin embargo utiliza el mismo eje que tuvo el modelo del gobierno anterior.

Me refiero a que lejos de fortalecer el programa Médico en tu Casa, que fue el eje exitoso del anterior gobierno, hay que reconocerlo, fue precisamente esta administración quien lo debilitó y pretendió eliminar pues a pesar de cambiarle el nombre funciona prácticamente igual y fue un modelo adoptado en otras regiones de México e incluso en otros países.

El programa Salud en tu vida, salud para el bienestar que hoy se utiliza tiene como lógica de funcionamiento lo que utilizaba el programa *Médico en tu casa*, a diferencia de que hoy la nueva Ley de Salud aprobada en la pasada Legislatura, en lugar de reforzar programas complementarios, debilita el esquema de atención a la salud. Digo esto porque, basta con leer todas las leyes que el artículo cuarto transitorio de la Ley de Salud nos señala y ésta fue aprobada en la pasada Legislatura sin medir las consecuencias de coordinación y operación de atención en salud, sin contar los derechohabientes afectados.

La Ley de Aparatos Auditivos, la Ley para la Prevención y Atención Integral del VIH Sida, la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes, la Ley que establece el Derecho al Acceso Gratuito a los Servicios Médicos y Medicamentos a las Personas Residentes que Carecen de Seguridad Social Laboral, la Ley para Prevenir y Atender la Obesidad y los Trastornos Alimenticios, la Ley que establece el Derecho a Recibir Información para la Prevención de Enfermedades Bucodentales, además de un paquete de salud bucodental por ciclo escolar para todos los alumnos residentes e inscritos en escuelas pública de los niveles preescolar y primaria, la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas y la Ley de Voluntad Anticipada. Estas leyes en su momento funcionaban bajo un esquema integral y armonizado. En la nueva Ley de Salud encontramos el objeto de atención de esas leyes, todo enlistado en el artículo 19 y en muy pocos casos se desglosa el mecanismo y procesos de atención, cuando habiendo leyes específicas, las que abrogaron, en las que indicaban esos procesos, características y requisitos,

así como plazos específicos para su atención y al no haber ésta en la nueva ley se genera una incertidumbre y confusión al paciente sobre el nuevo modelo de atención a su enfermedad.

Sí, estamos en el entendido de que es obligación del gobierno privilegiar la atención de la salud de los habitantes, deberíamos ayudar a la gente para que tenga más elementos para conocer cómo atenderán ahora sus padecimientos. Esperamos con sinceridad que estos impactos se hayan previsto y que la gente sepa cuáles son las implicaciones en la atención a su salud en los cambios de ley.

En cuestión de presupuesto, al primer trimestre de 2021, según informes de la Secretaría de Administración y Finanzas, se tenía un presupuesto programa de 3 mil 125 millones de pesos, pero se gastó 2 mil 587; en el segundo trimestre, de un programado de 6 mil 500 millones solo 5 mil 500, y para el tercer trimestre se indica en esos mismos informes trimestrales que en ese periodo se programó gastar 9 mil 989 millones de pesos, pero solo se registra 8 mil 473.

Podríamos pensar que, dadas las acciones y actividades para atender el covid-19, el presupuesto se concentró por función de gasto. En el segundo trimestre se registró que el presupuesto programado fue de 11 mil 400 millones de pesos, del tercer trimestre encontramos que el presupuesto programado tiene un monto de 17 mil millones de pesos.

Estimada Secretaria, es cierto que resta todavía un trecho para que concluya el año y que estamos hablando de datos de mes de septiembre; sin embargo, el comportamiento del gasto ejercido a nivel Secretaría a nivel función, ambos de salud, es preocupante.

Doctora, ¿cuál ha sido la inversión neta del Gobierno Federal aunque haya sido en diversos ramos del gasto de la ciudad en materia de colaboración para enfrentar la pandemia? ¿Cuánto gastó el Gobierno Federal en la inversión de la ciudad en este tema?

Le pregunto todo esto porque la sociedad tiene que saber que con la entrada del gobierno programas importantes como el de atención a adultos mayores, Prepa Sí y atención a personas con discapacidad que fueron y que funcionaron en esta ciudad como programas de insignia de la izquierda, fueron otorgados para su ampliación y aplicación a nivel federal. Esto no es lo que está mal, en todo caso es por el bien de las y los mexicanos, así tratemos de verlo.

Lo que no nos parece equilibrado es encontrar que a partir de 2018 hay menos inversión en esos programas, lo que significa menos atención a las y los capitalinos y que por

otro lado nos nieguen fondos federales en los presupuestos de cada año.

Baste decir que los fondos federales como el metropolitano, capitalidad, regional y otros han sido aportados al Gobierno de la Ciudad desde la Federación y siendo honestos los ingresos de la ciudad muestran una ausencia de recursos desde 2019 que no hemos podido restituir.

Estamos seguros que con los recursos que ya no están en los programas que ya mencioné y se pudieran restituir los fondos ya indicados, la infraestructura hospitalaria que señala en su informe y la contratación de más médicos, se verían fortalecidos además del aumento en la atención médica que sería una consecuencia. Ante estos números, independientemente de las plataformas de información, nos gustaría saber de usted cuál es el saldo que registra su Secretaría sobre las consecuencias mortales y la incidencia de atención de casos de *covid* a la fecha. Cuáles son los datos duros y si estos son corresponsables con los recursos que hemos gastado y que hemos dejado de gastar en beneficio de las y los capitalinos.

Compañeras y compañeros diputados, en el PRI estamos ciertos que este ambiente de pandemia no es consecuencia propiciada por el gobierno, pero posiblemente sí vivimos las consecuencias por no haber reaccionado con oportunidad y no haber visto la gravedad de la misma.

Reconocemos que los poderes públicos son gobierno de todas y todos, que la situación adversa de la pandemia que vivimos fue de origen externo que alteró la vida de los países y las ciudades por su gran impacto en la salud de las personas y en la toma de decisiones. Por ello, en aras de aportar y siendo objetiva y también autocrítica, pero sobre todo actuar por la mejora continua, le aseguro secretaria que en el PRI estamos conscientes de que habrá que ver al sector Salud y a su secretaría como una prioridad en la determinación del presupuesto 2022.

Estimada Secretaria, en lo personal reconozco su empeño en resolver dentro de sus atribuciones este período que a su administración le tocó sortear. Le deseo como a todas y todos éxito en su encargo por el bien de nuestra ciudad.

En el PRI queremos coadyuvar y coadyuvaremos por una mejor calidad de vida, por una capital sana y activa, que vea en el futuro inmediato el eslabón de un mejor presente y el principio de la mejora para aquellos que padecen alguna enfermedad.

Seremos una fracción propositiva, pero también señalaremos lo que no esté bien. Todos somos motivo de

solidaridad y eso nos mueve a ser cada vez más una sociedad más sensible y humana.

Secretaria, le agradezco nos acompañe el día de hoy a esta su casa, la casa del pueblo de puertas abiertas.

Muchas gracias.

Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias, muchas gracias.

Seguimos el proceso de intervenciones sin restricciones de tiempo, pero se solicita usarlo sensatamente.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 10 minutos al diputado Ricardo Rubio Torres, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Con su venia, diputado Presidente.

La salud no lo es todo, pero sin ella todo lo demás es nada.
Schoopenhauer.

Sea bienvenida a este recinto, la casa de las y los ciudadanos, doctora Oliva López Arellano.

La salud es sin duda el rubro más importante con motivo de la glosa, dados los acontecimientos que generó la pandemia del SARS-CoV-2 mejor conocida como la COVID-19, en la que según reportes oficiales al día de hoy han perdido la vida 436 mil 935 personas en nuestro país, de las cuales 85 mil 197 muertes han sido originadas en la Ciudad de México. Esto significa que la Ciudad de México tiene el mismo número de muertes que toda España y que más que Bangladesh, país que tiene 30 millones de habitantes más que México; además esta es la entidad federativa con más muertes por cada 100 mil habitantes en todo el país.

Así que el Sistema de Salud en la Ciudad de México está en terapia intensiva y verá usted por qué, señora Secretaria. El presupuesto de la Secretaría a su cargo este año fue de 12 mil 135.8 millones de pesos, es decir, tan sólo el 8.34 por ciento comparado con el de la Secretaría de Salud a nivel federal, que fue de 145 mil 414.8 millones de pesos, entonces en este presupuesto es claro que el desabasto de medicamentos seguirá siendo un problema grave, ya que si con el enorme presupuesto federal no se ha podido abatir este terrible mal, mucho menos lo podrá hacer la Secretaría a su cargo con un presupuesto 12 veces menor que el federal.

Pero lo condenable es que con todo y estas peripecias presupuestales existen medicamentos básicos para atacar el cáncer, infecciones y otros padecimientos que se le caducaron, señora Secretaria, es decir que literalmente se están pudriendo en el almacén central de la Secretaría a su cargo ubicado en Azcapotzalco. Más de 40 millones de pesos en medicamentos caducos y que se encuentran a la intemperie en medio de orines de gatos, de ratas y expuestas al sol.

Relacionado con esto, los últimos 2 años padres de niños con cáncer padecieron para obtener el Metotrexato para los tratamientos de sus hijos y en la base de datos de la Secretaría que usted encabeza había 2 mil 130 unidades que caducaron en enero de 2021, lo que además representa una pérdida económica terrible para esta Secretaría.

Muy deleznable también resultan los actos de corrupción recientemente denunciados por personal y pacientes en la Clínica Integral de Cirugía para la Obesidad y Enfermedades Metabólicas, Doctor Rubén Leñero, en donde se realizan operaciones con insumos y material reciclado, esto a pesar de que los pacientes son obligados a adquirir paquetes nuevos de una distribuidora en particular, TAVI o Sandi Medical Solutions, a nombre de Mauricio Sandi Pérez, en donde el médico Néstor Apaez Araujo, quien se negara a ponerse la bata de la corrupción, fue despedido por denunciar esta criminal situación.

Qué decir del desprecio del Gobierno de la Ciudad a la Secretaría de Salud que usted encabeza y hacia los capitalinos en materia sanitaria, en donde usted no defendió a su institución, pues apenas le incrementaron 185 millones de pesos de los casi 18 mil millones de pesos adicionales que ejercerá esta ciudad, es decir le asignaron tan sólo el pírrico 1% de este incremento general, siendo que para temas de salubridad, en medio de una pandemia, debió de asignarse la mayoría de este presupuesto ampliado a este rubro, lo que representa un serio agravio a la sociedad.

Por eso estamos como estamos, con hospitales de salud pública con la peor atención, sucios, decadentes, plagados de indolencia y corrupción, en una palabra inhumanos. La salud no conoce austeridad.

Ahora bien, conforme al Informe de Avance Trimestral que emite la Secretaría de Administración y Finanzas, de enero a septiembre de 2021, en el apartado correspondiente a la Secretaría a su cargo, en el área de atención denominada Apoyos directos a la población y empresas por la caída de ingresos, cuyo presupuesto pasó de 200 millones de pesos a 3 mil 189 millones de pesos, resulta de escándalo que la Secretaría de Salud se encuentre otorgando apoyos sociales y créditos sobre todo a empresas. Debiera de explicarnos cómo es que están entregando estos apoyos, ya que en su

informe no encontramos ninguna explicación, pero sí en el Informe de Avance Presupuestal antes precisado.

Señala este mismo informe trimestral que de 5 millones 644 mil 240 adultos que tienen el esquema completo de vacunación, lo que representa el 79.6% de la población total de adultos mayores de 18 años, sin embargo el censo del INEGI, señora Secretaria, del presente año señala que somos más de 9 millones de habitantes en la Ciudad de México, por lo que no cuadran en absoluto las cifras que usted nos da en su informe.

Apenas el mes pasado la Ciudad de México comenzó a vacunar únicamente a adolescentes con comorbilidad, excluyendo al resto, quienes han tenido que exigir su vacuna por la vía judicial, mientras que países como Estados Unidos, Canadá o Reino Unido vacunan a toda su población infantil y juvenil entre 12 y 17 años y algunos desde los 2 o 3 años de edad. Pero no creo que éste sea un tema que a usted le interese mucho, porque incluso usted ha declarado, señora Secretaria, que no vacunaría ni a sus nietos porque no tienen ningún riesgo, así lo dijo.

No obstante, celebramos el anuncio que hoy comienza la vacunación en mayores de 15 años, lo que acredita que estaban equivocados, pero que hoy reivindicamos.

Ahora bien, con bombo y platillo el gobierno celebra que la Ciudad de México era la única entidad federativa en publicar estadísticas sobre el exceso de mortalidad, cosa que no sucede desde el 7 de junio pasado porque en el portal así está reportado.

Sin embargo, el Gobierno Federal publicó la de todas las entidades federativas, pero de forma tramposa porque, por ejemplo en la Ciudad de México, dicho exceso de mortalidad es de 104 mil 901 personas fallecidas, con al menos 85 mil 197 por COVID-19, por lo menos al 25 de octubre de este año, mientras que el Gobierno de la Ciudad reporta apenas 72 mil 740 muertes al 17 de octubre, pero el sólo reportar residentes es un truco porque ahora ni siquiera se ofrece el porcentaje de los no residentes. Ojalá que nos pudiera explicar usted, señora Secretaria, por qué ya no informan de estas muertes.

Tampoco podemos omitir desde luego el señalar algunas de las más sorprendentes observaciones formuladas a la Secretaría a su cargo que se desprenden del segundo informe parcial de la fiscalización superior de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2020, en donde se determinó 9 resultados, 11 observaciones, 6 recomendaciones y una probable potencial promoción de acciones, destacándose el no entregar información relativa a los contratos 2541 bajo el rubro materiales, accesorios y

suministros médicos, sobre los suministros médicos de la SEDESA a proveedores que tengan relación con notas de remisión y facturas proporcionadas, es decir, se le pegó a proveedores que no estaban acreditados con facturas que no están correspondidas a los insumos otorgados.

También sobre el contrato SSCDMX-DGAF-132-2020 cuyo proveedor presentó constancia de registro de padrón de proveedores de la Ciudad de México con fecha 17 de agosto de 2020, pero ¿qué creen?, el contrato fue suscrito el 22 de abril de 2020, es decir, al momento de suscribir el contrato el proveedor adjudicado carecía de dicha constancia, entonces cómo es que le adjudicaron ese contrato.

Por otro lado, el cumplimiento de las metas de este periodo en la Secretaría a su cargo es realmente preocupante, le doy un par de ejemplos que ponen de manifiesto lo que estoy diciendo, la falta de atención y de interés de su gobierno en la salud de los capitalinos: Uno, los equipos y equipo médico, inmuebles, parque vehicular a los que se les proporciona mantenimiento, con los cuales se le otorgan los servicios de salud, en los que se logró solo el 33 por ciento de las metas, pero sí se gastó el 71 por ciento de las erogaciones del orden de los 172 millones de pesos; dos, las atenciones prehospitalarias y hospitalarias de urgencias otorgadas, en donde tan solo se logró el 49 por ciento de las metas fijadas, pero las erogaciones alcanzaron un avance del 84.7, con un gasto de 397 millones de pesos.

Contrasta con estas acciones el destacado cumplimiento de la Secretaría de Salud que usted encabeza, a su cargo, en el pago de la nómina de personal que labora en la dependencia, que ése sí se cumplió incluso con un 26 por ciento arriba de las metas físicas y se aplicaron para este propósito un total de 6 mil 754 millones de pesos, esa parte sí cumplió y con creces. Lamentamos que en el mismo lapso las metas para detección oportuna de cáncer cervicouterino y cáncer de mama hayan mantenido tan solo un pírrico cumplimiento que no llegó ni al uno por ciento en 9 meses y que en 9 meses la Secretaría a su cargo no haya gastado ni un solo peso en ese propósito.

Mencionar el caso, por supuesto, de los 585 supuestos médicos cubanos a quienes se les pagó una infame cantidad de 255 mil 873 millones de pesos, médicos sin estar titulados, sin contar con cédula profesional, mercenarios de la salud, y nuestros médicos mexicanos que se amuelen, para ellos el gobierno no existe.

Mencionar también por supuesto las marchas, el descontento originados por el desabasto de medicamentos oncológicos en la ciudad, ahí están los hechos, nosotros no estamos mintiendo, señora Secretaria, si usted no cree lo que estamos diciendo entonces por qué pasa, lo que sucede

en las calles, por qué ¿entonces están mintiendo todos los medios de comunicación, mienten todas las investigaciones periodísticas? Porque el informe que usted aquí nos rinde en nada guarda relación con la realidad.

Pero a pesar de todo ello, desde Acción Nacional reconocemos el gran esfuerzo de todo el personal del sector salud en el combate frontal a la pandemia, a enfermeras, médicos, personal administrativo y todas aquellas personas que dieron su vida para salvar la nuestra, la de nuestra familia, la de nuestros amigos. Por ello, de cualquier forma, nosotros estamos en pro de una ciudad mejor.

Cuente con nosotros, Secretaria, como oposición responsable para mejorar las condiciones de salubridad de nuestra ciudad. Así es que no solo la muerte es el enemigo. Si vamos a luchar contra alguna enfermedad, hagámoslo contra la indiferencia.

Por eso le decimos, Secretaria, los hechos son enemigos de la verdad, pero de su verdad, la de su gobierno, no la de la realidad.

Es cuánto, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Con su venia, diputado Presidente.

Buen día, compañeras diputadas, compañeros diputados; saludo con gusto a los invitados especiales que nos acompañan este día, por supuesto saludo con gusto a la doctora Olivia López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México.

Es usted una servidora pública con liderazgo, con capacidad y siempre convocando a la unidad por un tema primordial que es la salud.

El goce máximo de la salud es un derecho humano consagrado en nuestra Carta Magna. Para lograr su cobertura universal se requiere la atención integral que va desde la promoción y la prevención hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos que den atención a las necesidades generales de salud a lo largo de la vida de las personas.

Lo que hemos aprendido en estos 3 años de transformación es que con un liderazgo robusto, estrategias claras e integrales, comunicaciones coherentes y una población comprometida y empoderada, con capacidad de acción, siempre será posible el acompañamiento de las autoridades.

El coronavirus nos ha dejado sufrimiento, tristeza y dolorosos fallecimientos, pero también ha fortalecido el amor en las familias, ha demostrado el humanismo y la entrega de los trabajadores de la salud y ha resaltado la conocida fraternidad de las y los capitalinos.

Es indudable que saldremos fortalecidos de esta pandemia con un mejor sistema de salud. La respuesta gubernamental y social se ha enfocado con el objetivo de salvar vidas, para ello se implementaron medidas sociales de prevención del contagio para disminuir la velocidad de propagación, tomando en cuenta siempre los derechos y la dignidad humana y evitando el colapso del sistema de salud.

En este sentido, el Gobierno de México y el Gobierno de la Ciudad encabezados por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, destacan no solo por su liderazgo reconocido en la coordinación y dirección de la respuesta a la pandemia de *covid 19*, sino por las políticas públicas que han desplegado para modificar las causas estructurales tanto económicas como sociales, trabajando en la equidad, en la salud, sea la pieza central de la recuperación de la pandemia derivada por *covid 19*. Esto dará como resultado un país donde todas y todos tengan condiciones de vida y de trabajo propicias para la buena salud, donde los sistemas de información en salud estén configurados para identificar a las poblaciones en situación de vulnerabilidad donde la sociedad civil y los individuos sean socios en la búsqueda de soluciones donde ocurren las desigualdades y en donde todas las personas tengan acceso a la salud y a la atención médica sin sufrir discriminación. Por ello en la Ciudad de México se ha dado muestra contundente del avance que se tiene en la protección efectiva de este derecho.

No obstante, ante la presencia de una emergencia sanitaria cuyas dimensiones y consecuencias no pudieron ser advertidas, hoy nos enfrentamos a una necesidad de redoblar esfuerzos para atender las exigencias de una sociedad que demanda la intervención y atención inmediata de salud más allá de la pandemia por COVID.

En la cuarta transformación nuestra principal prioridad debe ser mantener sanas a las personas y alejadas de los hospitales, abordando las causas fundamentales de las enfermedades en el aire que respiran, los alimentos que consumen, el agua que beben y el medio ambiente en el que viven y trabajan, y cuando se requieran los servicios de salud, éstos deben ser accesibles, asequibles y de calidad.

La aprobación de la Ley de Salud para la Ciudad de México define las características del modelo Salud en Tu Vida, basado en la atención primaria a la salud.

En este contexto, en agosto pasado la Jefa de Gobierno presentó el Programa Salud en Tu Vida, Salud para el Bienestar, cuyo objetivo es promover la salud y disminuir la carga de enfermedad asociada al sobrepeso, la obesidad, la diabetes e hipertensión arterial, de manera particular entre la población vulnerable de la ciudad y tiene como propósito conjuntar múltiples estrategias para prevenir enfermedades crónicas y detectar el control y controlar sus padecimientos.

Cabe destacar que estas acciones se basan en la participación, en la organización comunitaria, en el trabajo territorial anclado y fortalecido a través de diversos dispositivos para que las personas puedan tener una detección oportuna, un tratamiento adecuado y tener recursos y herramientas para tomar la salud en sus manos.

Nos queda claro que el gobierno de la cuarta transformación ha dado muestras de avance hacia la organización, la regulación sanitaria y el fortalecimiento de la industria farmacéutica nacional, pero sobre todo en el combate a la corrupción. El combate a la corrupción es y seguirá siendo el mecanismo para garantizar el derecho a la salud de todas y de todos.

Sabemos que la universalidad, la disponibilidad, la accesibilidad y la calidad de los servicios de salud son cualidades imprescindibles para garantizar una Ciudad de México justa e igualitaria.

Secretaría, reconocemos su labor y sabemos que continuará trabajando para que el derecho a la salud sea una realidad para todas y todos los capitalinos.

No quiero dejar pasar la oportunidad de dar un reconocimiento a todo el personal de salud que trabaja en la Secretaría, pero también al personal de salud que trabaja en los hospitales privados, así como en las clínicas de los barrios y colonias de esta ciudad, y en general a las personas que están al frente de la batalla arriesgando sus vidas para mantener las nuestras seguras. Mayor vocación y compromiso no se puede tener.

Por su importancia los temas de salud deben de analizarse por encima de los intereses políticos, ya que resulta improductivo politizar la agenda de salud cuando desde nuestro papel como legisladoras y legisladores y en uso de nuestras facultades debemos buscar las coincidencias juntas y juntos, si distingo partidario, facilitar mejores condiciones de salud para las y los habitantes de nuestra ciudad.

Desde el grupo parlamentario de MORENA nos sumamos decididamente a este esfuerzo. Sabemos que está dando resultados porque hoy la pandemia nos llevó a esta integración de los sistemas de salud hacia un espacio más preventivo, más social.

Estoy segura de que con el esfuerzo de todas y de todos y el liderazgo de la Jefa de Gobierno va a ser posible.

Doctora Oliva López Arellano, seguiremos con esta confianza en que las cosas se están haciendo bien. Vamos a enfrentar esta realidad unidas y unidos para que se pueda seguir salvando la vida, de muchos de los capitalinos.

Por último, doctora, me gustaría plantearle algunas preguntas: Si nos podrá comentar qué ha pasado con el programa de detección de cáncer de mama en la ciudad, qué medidas anticorrupción se han tomado en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Ante el rezago que existe en el diagnóstico, atención y tratamiento de enfermedades no transmisibles como el cáncer y diabetes, se tiene programada la implementación de un plan que garantice el acceso efectivo e inmediato a los servicios esenciales de dichas enfermedades y que permita reducir la lista de espera existente, sin que ello represente un obstáculo para dar continuidad a la atención a la *COVID-19*.

Por otro lado, nos podría mencionar como se encuentra la Ciudad de México en el contexto internacional, respecto a lo concerniente a la vacunación de personas mayores de 18 años.

Por sus respuestas, muchas gracias. Confiamos en que las acciones proyectadas serán un ejemplo prioritario en el desarrollo de las actividades de la Secretaría a su cargo.

En este sentido, refrendo nuestro compromiso para seguir trabajando conjuntamente en la consolidación de nuestro objetivo común para lograr el acceso universal a la atención y abasto oportuno y suficiente de medicamentos gratuitos para todas y todos los capitalinos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Gracias, diputada, muchas gracias.

En seguida se concede el uso de la palabra a la doctora Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, hasta por 20 minutos para responder a los planeamientos realizados por las y los legisladores.

Adelante, Secretaria.

LA C. DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO.- Gracias.

Para mí es muy importante este diálogo en la medida que sea respetuoso, constructivo y que podamos afectivamente ir avanzando en garantizar del derecho a la salud de las personas, de todas las personas en la Ciudad de México.

Ha sido importante escuchas sus posicionamientos y trataré de dar respuesta a muchos de ellos.

Lo que sí considero que es importante señalar, es que desde la mirada del derecho a la salud y de la actividad de la Secretaria de Salud, no podemos decir que se respondió tarde a la pandemia.

Nuestra perspectiva de derecho a la salud, hizo, y la Jefa de Gobierno desde muy tempranamente en diciembre, cuando apenas estaban las primeras informaciones en 2019, empezamos a reunir evidencia y empezamos a trabajar.

Esto permitió que desde enero y febrero, ya tuviéramos un equipo, tuviéramos referencias y tuviéramos monitoreo de lo que estaba ocurriendo fuera. Tan es así, que para el 16 de marzo ya teníamos un equipo definido, ya teníamos la coordinación con los institutos nacionales y con distintas instancias de prestación de servicios en la ciudad y se instaló muy tempranamente el comando metropolitano, el gabinete de salud, encabezado por la Jefa de Gobierno, con la participación de instituciones federales de salud, el IMSS, el ISSSTE, con Dimensión Metropolitana, donde también estuvo participando desde siempre el Gobierno del Estado de México y también con todas, finalmente con todos los entes que trabajaron en la pandemia.

Entonces podemos decir que el enfrentamiento a la pandemia desde el inicio, lo que tuvo fue un comando unificado unisectorial, intersecretarial y metropolitano, que empezó a trabajar formalmente desde febrero y a partir de marzo funcionaba prácticamente todos los días, todos los días estábamos monitoreando la situación, encabezados por al Jefa de Gobierno.

Otro elemento también muy importante que vale la pena destacar, es que funcionamos como un sistema unificado de salud y en esto sumamos capacidades con las instituciones de seguridad social, sumando capacidades para atender a los pacientes y para no dejar a nadie que requiriera una cama de hospital sin esta posibilidad. Esto lo podrían identificar ustedes en el término del despliegue de camas que consiguió la ciudad.

La ciudad consiguió un despliegue y la zona metropolitana de camas que permitió, incluso en el segundo tipo de la pandemia que fue sumamente severo, que las personas tuvieran posibilidad de tener una atención hospitalaria, si así lo requería.

Podemos decir que el enfrentamiento a la pandemia, tuvo varias expresiones, se expandió la capacidad hospitalaria, no hubo imágenes en la ciudad, que era lo que algunos esperaban, de personas caídas afuera en los parques, hospitalizadas en camillas afuera de las instalaciones, nosotros expandimos la capacidad hospitalaria.

En el caso de la Secretaría de Salud se duplicó la capacidad de atención, se duplicó la capacidad de atención también de ventiladores y de camas de terapia intensiva, se armaron 3 unidades temporales, es fácil señalarlo, pero 3 unidades temporales en donde una de ella pudo desplegar 600 camas y 2 de ellas 90 camas cada una. Un trabajo territorial que significó 3 y medio millones de visitas domiciliarias, donde se hacía promoción y detección a cargo de los compañeros de participación ciudadana.

Desplegamos triages en todos los hospitales y estos triages funcionaron como bisagras entre las unidades ambulatorias, que hay que señalarlo también, 212 de 230 ya abren todos los días, incluidos fines de semana y una capacitación masiva donde la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología participó y donde participamos prácticamente todos los trabajadores de la salud.

Se fortalecieron las unidades ambulatorias, se usaron nuevas tecnologías y aquí fue muy importante el Quédate en Casa con un respaldo de un SMS donde había un tamizaje, un monitoreo, una llamada de LOCATEL y en los momentos más críticos de la primera ola, también un apoyo monetario, alimentario y medicamentoso para las personas que daban positivo.

El desarrollo de APP, del QR, de telellamadas, de videollamadas no fue un trabajo especial de alguna institución, fue un trabajo de gobierno y aquí la insistencia a que la pandemia, la ciudad, se ha enfrentado como una tarea de Estado, como una tarea de todos, como una tarea que moviliza voluntades, capacidades, recursos y en esa medida hemos podido identificar casos regular a hospitales, a atender tempranamente y también a ser eso que suena fácil, 4 millones de pruebas donde 3.7 millones las hizo la Secretaría de Salud.

También avanzar en la vacunación masiva, gratuita, voluntaria, que permitió que por más que se especule sobre los números, ciento por ciento de las personas de la Ciudad de México tiene por lo menos 1 dosis, aplicamos más de 7.1

millones de dosis de personas que tienen estas primeras dosis y 94 por ciento con esquema completo; con la complejidad logística que implican diversas vacunas, que implican diversas redes de frío, se consiguió esto que me parece que es un logro importante que no debe demeritarse.

También hay que decirlo, que movilizamos todos los recursos tanto en las primeras fases de la pandemia para la atención médica, hospitalaria, territorial, el apoyo en domicilio y después para la vacunación de todos los servidores de la ciudad, de funcionarios, de trabajadores de la salud, de trabajadores de la ciudad, de distintas secretarías y tenemos entonces una vacunación masiva, exitosa, festiva y un gran compromiso de la ciudadanía que permitió tener esto, tener estas altas coberturas.

Que durante la pandemia se dejó de brindar atención médica a las unidades de salud. No. Se cambiaron los procedimientos, sí se disminuyó la consulta general presencial, pero hubo distintos mecanismos, básicamente en todas las jurisdicciones se armaron espacios de seguimiento telefónico de entrega de varias semanas, varios meses de medicamentos para el resurgimiento de recetas a través de familiares. Esto es importante señalarlo y además que en este momento ya tenemos una recuperación del 50 por ciento de servicios ya recuperados, respecto al año anterior.

Los programas preventivos de atención y de control prenatal, planificación familiar, salud mental, salud bucal, ya la parte presencial comienza a recuperarse y en este momento tenemos el 50 por ciento ya de esta recuperación.

Para mostrar esto, señalo que se proporcionaron 13 millones de atenciones, 3 millones de consultas externas, 400 mil atenciones de urgencias, 94 mil egresos hospitalarios, 48 mil cirugías, 26 mil nacimientos se atendieron y 7.8 millones de estudios de laboratorio y 621 mil estudios de gabinetes y más de 1 millón 700 mil acciones de prevención. Esto muestra que no paramos, que a pesar de la pandemia con la pandemia con la pandemia y enfrentando con la pandemia continuamos avanzando.

Un día típico en la Secretaría de Salud, son 12 mil consultas, 1 mil 100 atenciones de urgencias, 258 egresos hospitalarios, 133 cirugías, 73 nacimientos, 21 mil 300 estudios de laboratorio, 1 mil 700 estudios de gabinete y 4 mil acciones de prevención.

También para mostrar, como no paramos, las principales causas de urgencias médicas, no es el COVID en nuestros hospitales. La primera causa de atención de urgencia médica, son traumatismos, envenenamientos y algunos otras consecuencias y causas externas, con 80 mil

atenciones; las causas obstétricas directas, 75 mil atenciones y *COVID* en tercer lugar, 75 mil 570 atenciones.

En relación a los presupuestos. Se consideraron recursos extraordinarios del orden de 8 mil millones de pesos para atender la emergencia sanitaria, de esto se destinó básicamente a ampliar las camas de hospital, a fortalecer los hospitales híbridos, ampliar los módulos de primer contacto, los triages que ya señalaba a 400 camas nuevas de terapia intensiva y terapia intermedia, a 153 ventiladores, 100 monitores, también para la compra de 227 mil 800 pruebas para detectar *COVID*, que es con la que empezamos esas pruebas rápidas y también se implementó la estrategia de colonias de atención prioritaria, donde íbamos moviendo los quioscos y los macro quioscos, atendiendo en algún momento hasta 384 puntos en la ciudad.

La SEDESA tiene para el 2021 el presupuesto modificado de 12 mil 135 millones de pesos. De los cuales, aquí también en relación con estas infodemias sobre el subejercicio, hemos ejercido 9 mil 277 millones, comprometidos tenemos 10 mil 615 en total, lo que falta son lo que tiene que ver con los ejercicios de nómina. Esto es importante señalarlo porque es el gasto de las quincenas que se avecinan, prestaciones, aguinaldos y vales, sobre todo.

En relación al personal contratado nosotros contratamos, como ya se señalaba, básicamente 2 mil trabajadores de la salud para el nivel hospitalario, alrededor de otros 2 mil que estuvieran en Citibanamex contratados por la Secretaría de Salud y estos, por eso no se colocó en el informe, pero son alrededor de 2 mil que pudieron ser recontratados después de que cerró la unidad Citibanamex en los servicios de salud pública.

Todos estos trabajadores han sido contratados una parte con apoyo y recursos de INSABI y otra parte importante con un esfuerzo local a través de contrataciones por honorarios. La propuesta es que todos los trabajadores de salud continúen contratados.

Respecto a también los datos, que es importante señalar, los datos sobre personal de salud contagiado. Efectivamente se registraron trabajadores de la salud infectados, de estos lamentablemente algunos de ellos fallecieron, pero la tasa de letalidad de nuestra población trabajadora es de 2.4%. Sin minimizar esta situación, de ninguna manera es el nivel de escándalo que en algunos momentos se pretende señalar.

El abasto de medicamentos. Hemos tenido afortunadamente por el respaldo del gobierno local, porque la Jefa de Gobierno ha dejado muy claro que salud es prioridad y

hemos tenido el apoyo siempre de este gobierno, la Secretaría de Salud ha recibido 555 claves en el 2020, que significan 6 millones 875 mil piezas de medicamentos y todos fueron distribuidos.

En el 2021 recibimos menos claves, recibimos 428 claves, que suman 4 millones 463 mil medicamentos, que ya se han entregado de estos prácticamente su totalidad, pero además tenemos recursos locales con los que la ciudad ha podido comprar medicamentos.

No hemos tenido desabasto en los hospitales, nuestro nivel de abasto hospitalario de medicamentos está por encima del 92% porque entre la dotación vía INSABI, que ha sido intermitente su entrega, y la compra local, hemos podido sortear esta intermitencia.

En servicios de salud pública, que es nivel ambulatorio, hemos tenido un poco más de dificultades, pero con el apoyo de los recursos locales y el apoyo del nivel hospitalario se han podido sortear los desabastos ocasionales sobre todo de algunas claves.

Para insistir en la infodemia, cuando se dice que nosotros tenemos un problema de atención a los pacientes con cáncer, hay que aclarar que los servicios de salud de la ciudad, el nivel hospitalario es un nivel que llega hasta el segundo nivel de atención, es decir no tenemos atención de pacientes de cáncer adultos y tenemos un grupo muy pequeño de pacientes pediátricos, 87, que están atendidos en el Hospital Pediátrico de Moctezuma, donde hay un servicio contratado de mezclas que ha surtido de manera permanente los medicamentos.

Entonces, hemos mantenido esta atención en 87 pacientes, que es un grupo realmente pequeño y que además son patologías, básicamente el 98% de ellas son leucemias, que su tratamiento es menos especializado que el que requiere otro tipo de cánceres que son atendidos en tercer nivel.

También insistir en la infodemia, que hay que evitar, hay que luchar contra ella cuando se presentan aquí datos como del escándalo de los almacenes, cuando se señaló, se invitó a la prensa y fue evidente que las fotos que se habían presentado eran fotos de cómo recibimos el almacén, que eso sí nunca se había documentado, pero el almacén efectivamente cuando lo recibimos en el 2018, eso no es rápido de componer, tenía esa situación crítica que documentaban algunas fotos.

En estos momentos y se invitó a la prensa para que pudiera ver el contraste, el antes y el después, se han fortalecido los procesos de supervisión, se actualizó el SAYCA, que el Sistema de Administración y Control del Abasto, el

almacén central ya cuenta con estrictos procesos que se apegan a las normas oficiales, por supuesto especificaciones de lote, fecha de caducidad de cada producto; también se inició un proceso judicial ante la Fiscalía de Investigación en contra de 3 miembros del personal por incurrir en irregularidades de la administración de dicho almacén. Las imágenes difundidas en las que se basa una de las intervenciones de cajas dañadas, materiales, medicamentos, fueron tomadas por lo menos hace un año, no corresponden a la actualidad.

La Secretaría de Salud, sin negar que podemos tener problemas, refrendamos nuestro compromiso de servir y de tener una atención digna y de calidad y una lucha frontal contra la corrupción. Además de esas denuncias, tenemos en esta perspectiva de la lucha contra la corrupción, 107 juicios administrativos, 25 procesos administrativos de reclamación de responsabilidad patrimonial; también tenemos un conjunto de actas administrativas por diversas razones, algunas de las personas que son informantes de esto que es la crisis en la clínica de Bariatría, justamente tienen denuncias levantadas por agresiones a sus compañeros y jefes inmediatos por mala práctica y no atención de paciente, amenazas por expulsar de las oficinas que ocupan los directores con violencia, también tenemos actas administrativas por exhibición de licencias médicas apócrifas, por bloqueo de accesos al nosocomio, en particular de la especialidad de Bariatría, hay 4 denuncias y también 2 denuncias por incumplimiento de obligaciones para con los pacientes.

Entonces, no hemos cejado en esta lucha contra la corrupción, es evidente que se tocan intereses particulares y que se tocan intereses enquistados desde hace muchos años, desafortunadamente, cuando nosotros llegamos muchos de estos intereses, ha sido una tarea ardua removerlos. Tenemos también 40 carpetas de investigación justamente por 19 indagatorias por robo de bienes, por robo de medicamento, por robo de vehículo, por daño en propiedad, por documentos apócrifos y por daño institucional o al personal de salud. Es decir, no estamos cruzados de manos, no somos omisos, tenemos una lucha frontal contra la corrupción y vamos a seguirlo manteniendo.

Es importante señalar que también en la vacunación cuando inició hubo quienes se saltaron la fila, y ahí hay un mensaje muy claro de la transformación de la vida pública, ningún privilegio, ningún adelanto en la fila, ningún manejo faccioso o particular para tener privilegios, esas personas ya fueron inhabilitadas, una de ellas por un año y otra de ellas por tres meses.

En términos de como señalaba los medicamentos oncológicos no han sido problema con nosotros, hemos tenidos la atención a través de este servicio subrogado de

centro de mezclas y en algún momento tuvimos insuficiente abasto de vincristina, pero pudo ser sorteado.

Algunas de las preguntas, acciones en materia de la Agencia de Protección Sanitaria. La Agencia de Protección Sanitaria tiene la tarea básicamente del fomento a la regulación, la vigilancia sanitaria en la ciudad. Ya para ir cerrando. Se hicieron 6 mil 685 verificaciones sanitarias, 5 mil 474 fueron para vigilar cumplimiento de medidas sanitarias en los lineamientos del plan gradual hacia una nueva normalidad, 146 mil 868 acciones de difusión y de comunicación, por citar algunas, y aquí es importante también mencionar que es un trabajo cotidiano que se hace todos los días, que se hace de manera permanente en los territorios en los servicios que requieren este monitoreo y que es un trabajo que se fortalece sobre todo con el fomento sanitario. Nuestra intención no es sancionar, no es suspender, siempre es fomento sanitario que pueda tener una incidencia positiva en los servicios que se otorgan.

Para cerrar ya muy rápidamente porque estoy sobre el tiempo, el reporte de exceso de mortalidad está publicado el 10 de noviembre, no es que se haya evadido la responsabilidad de este reporte. Efectivamente sí hay un exceso de mortalidad en el año 2020 y en el 2021, tenemos ya varias semanas epidemiológicas que este exceso ya no es tal, ya es lo que se esperaba de muertes por todas las causas, y aquí es importante señalar también algunos componentes que podríamos decir que es muy importante que sean componentes técnicos.

Por ejemplo, no es un truco notificar por lugar de residencia, es una razón técnica, se notifica por lugar de residencia habitual y esa corrección la hace INEGI, la hace Secretaría de Salud, porque es muy importante saber dónde habitualmente vive la persona que falleció porque finalmente en términos de salud pública y de riesgo el sitio donde se vive cotidianamente es el que explica en gran medida las razones de tal o cual curso de enfermedad o de muerte.

Entonces, es importante que por razones técnicas, por lo mismo también las defunciones cuando estamos hablando que el *covid 19* afecta sobre todo a las personas con comorbilidades y en la ciudad tenemos una prevalencia de diabetes de 14 por ciento y una prevalencia de hipertensión de 20 por ciento y una prevalencia de obesidad en mayores de 20 años de 75 por ciento, hay una explicación de base que nos está generando una mayor morbilidad y una mayor mortalidad.

También es importante señalar que por eso debe ser muy matizado y muy cuidadoso el uso de las estadísticas. Podemos discutir todo lo que ustedes quieran, pero necesitamos discutir con elementos técnicos. Por ejemplo,

la Ciudad de México registra mejor, registra a tiempo, tiene un registro oportuno de morbilidad y de mortalidad, también hizo muchas pruebas, por lo tanto esta búsqueda activa de enfermos de *covid* significa que tenemos más registrados de *covid* que otras entidades.

En el mismo caso es una población envejecida y los datos de INEGI globales del país muestran que el 44 por ciento de las muertes se ubican en mayores de 65 años, entonces también para matizar hay que corregir, hay que estandarizar por grupos de edad, por edad.

Ya para terminar nada más quisiera señalar. Ustedes saben que hemos estado comprometidos y avanzando en este trabajo cotidiano. La pandemia evidenció históricas carencias y retos en el sector salud, desde limitaciones de infraestructura, insuficiencia de equipo, carencia de especialistas, pero a pesar de todo eso en este momento podemos decir que el avance que tuvo el trabajo del Gobierno de la Ciudad y de la Secretaría de Salud, nos ha permitido tener 94 por ciento de personas de 18 y más años vacunadas, la positividad en 3 por ciento, ingresos hospitalarios en menos de 500 hospitalizados en este momento y también mantener los servicios del programa muy importante de prevención y promoción de la salud.

Además estamos viendo hacia adelante, el programa Salud en tu vida, Salud para el bienestar representa el gran proyecto de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, masivo, territorializado, con acciones intersectoriales que fomentará que la población tome la salud en sus manos. Para este gobierno es una necesidad recuperar la atención médica digna, rescatar el sistema público de salud, seguir rescatándolo e impulsar de una vez por todas un modelo que vaya a la raíz de las causas, un modelo que permita cuidar la salud en forma individual, familiar y colectiva, un modelo que atienda las causas y no solo que gestione las consecuencias, administre las enfermedades y haga negocio como se hacía anteriormente.

En este gobierno formamos parte de un movimiento de transformación con ideales claros, que tiene el mandato popular de servir a la población, garantizar derechos y eliminar la corrupción. No daremos ni un paso atrás, los recursos para la salud son de los ciudadanos, no para unos cuantos.

Nuestros principios son la austeridad, la vocación de servicio, la honestidad y el trabajo de tiempo completo en beneficio de todas las personas y en particular de las que menos tienen.

Destaco que todo este trabajo realizado en la primera mitad de la administración es un trabajo que todavía tiene frente a

él enormes retos. Estamos trabajando para sortearlos en la lógica de garantizar derechos, de hacer de esta ciudad una ciudad innovadora y de derechos y de garantizar el derecho a la salud.

Secundo absolutamente a la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, con su máxima "En la Ciudad de México la transformación avanza".

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias, Secretaria, gracias.

Enseguida se concederá la palabra para ejercer su derecho de réplica, hasta por 5 minutos, a las y los diputados en el siguiente orden: diputada Daniela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana; diputada Elizabet Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria de Mujeres Demócratas; diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; diputada María de Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Mónica Fernández César; del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Diego Orlando Garrido López, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Martha Ávila Ventura, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Daniela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Con su venia, diputado Presidente.

Diputadas, diputados.

Secretaria Olivia López Arellano, en la asociación parlamentaria Ciudadana reconocemos su presencia en este recinto.

Así como hemos sido críticas y críticos de quienes no entendieron la importancia de realizar estas comparencias de manera presencial, también sabemos reconocer a quienes sí lo hicieron. A pesar de poderse escudar en la mayoría, usted viene a dar la cara al pleno de esta soberanía.

Sin embargo, difiero con usted en el tema de las imágenes de los pacientes de COVID, que contrario a lo que señaló "nadie lo esperaba, nadie lo deseaba", pero tristemente fue una imagen recurrente afuera de los hospitales y negarlo no

borrará la imagen de quienes lo vimos o la historia de quienes desgraciadamente lo vivieron.

Ahora bien, el sector salud en la Ciudad de México sigue siendo un tema pendiente al que no se le ha dado la importancia necesaria. Lamentablemente en esta realidad es la gente la que sufre los estragos por las carencias en los servicios de salud que ofrece el gobierno que usted representa. De hecho, desde la asignación presupuestaria que solicita el Gobierno de la Capital se percibe que la salud no es prioridad.

De acuerdo con la clasificación funcional del gasto, la función salud tuvo un presupuesto aprobado en el 2020 por 20 mil 638.8 millones de pesos; para el 2021 la asignación presupuestaria fue de 21 mil 340.5 millones de pesos. Esto nos arroja una caída del gasto en la función de salud de menos 0.28 por ciento en términos reales. Esta situación no es acorde con la emergencia sanitaria que padecemos y no justifica de ninguna manera que a la salud no se le considere como un sector prioritario.

Incluso las cifras de gasto público más recientes nos corroboran la misma inercia. En el Informe de Avance Trimestral de Enero a Septiembre de 2021 se aprecia que el sector salud no es prioridad, por lo señalado por el diputado de la bancada del PAN respecto al gasto neto total.

En otro tema, usted comenta que a los hospitales de la ciudad se les ha dado la mayor prioridad, incluido el Hospital Materno Infantil de Topilejo. Al respecto en su informe señala que se sustituyó este hospital por un hospital general, cuya inversión fue de 600 millones de pesos, entrando en operaciones en febrero de 2021.

Señora Secretaria, hace unos días tuvimos la oportunidad de estar recorriendo este pueblo, obviamente acudimos al hospital y una de las mayores preocupaciones que nos externaron tanto las doctoras y doctores, como el personal administrativo y en general la ciudadanía es que dicho hospital general, que se ha presumido con bombo y platillo por el Gobierno de la Ciudad de México, se va a conceder al INSABI. Me gustaría si usted nos pudiera confirmar esta información.

Se lo pregunto porque derivado de dicho recorrido se nos informó una serie de irregularidades, como la falta de pago al personal médico, la falta de medicamentos, especialistas, insumos, a pesar de ser un hospital COVID.

La falta de insumos provoca que este fenómeno se repita en muchos de los hospitales de la Ciudad de México. Los médicos tienen que traer a sus proveedores y les cobran a los pacientes por usar los aparatos, justamente los pacientes

son los que tienen que pagar los platos rotos por esta deficiente administración del sistema de la ciudad.

Señora Secretaria:

Venir a señalar que todo está bien, citar cifras alegres, no resolverá el grave problema en materia de salud al que nos enfrentamos. Seamos empáticas y empáticos con las situaciones a las que hoy se enfrenta la ciudadanía. Muchas de las enfermedades se dejaron de atender en esta pandemia, las citas para operaciones tardaban de seis a ocho meses en ser atendidas y eso que eran consideradas de emergencia. México paso de tener un sistema de salud malo a no tener uno.

Señora Secretaria:

Coincidimos plenamente con usted en atender las causas y no sólo gestionar las consecuencias.

Aprovecharía para retomar una frase que apenas hace una semana dijo en esta tribuna el Secretario de Gobierno, que fue aplaudida y vitoreado por lo mismo: *Dejemos atrás los resentimientos, entendamos que son las acciones del presente las que nos ayudarán a salir de la crisis en materia de salud a la que hoy nos enfrentamos.*

Cuente con la asociación parlamentaria Ciudadana para que en este Congreso se gestione el recurso necesario para atender las carencias de salud de las y los habitantes de la Ciudad de México.

Por último, me gustaría hacerle dos preguntas muy claras, la primera tiene que ver con si ustedes tienen contemplada la vacunación para niñas y jóvenes de 5 a 15 años; y la segunda, respecto a la Clínica de Obesidad y Enfermedades Metabólicas, ¿a dónde serán canalizados los más de tres mil pacientes que perdieron su seguimiento?

Agradecemos mucho su participación en este Congreso y estamos listos para llevar a cabo un trabajo coordinado con el Gobierno de la Ciudad de México.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Buenas tardes, diputadas y diputados.

Bienvenida, doctora Oliva López Arellano, Secretaria de Salud. También saludar a las vecinas y vecinos que nos ven en las diferentes plataformas.

Con su venia, diputado Presidente.

Primero que nada, felicitarla y reconocerla, porque varios diputados habíamos planteado en principio que esta comparecencia fuese de manera virtual y usted insistió en venir de manera presencial, y a mí me parece que eso es digno de reconocerse.

En segundo lugar, yo realmente, a mí me parece que es equivocado venir aquí de repente a Tribuna con posiciones maniqueas donde se plantea que todo está mal, o afirmar también a veces que todo está bien, sobre todo cuando estamos hablando de un tema tan delicado que, como la pandemia del covid-19, donde ningún país del mundo, ninguno, ni los más desarrollados estaban preparados para esto. Aquí alguien se subió a decir que en diciembre ya sabíamos, pero déjenme darles un dato, porque hay que leer cuando hacemos afirmaciones, el primer caso de covid-19 surgió el 17 de noviembre del 2019 en China, pero fue hasta finales de diciembre que se percataron que estábamos lidiando con una nueva enfermedad, con nuevo virus. Entonces ojalá y nos presten la bolita mágica donde en diciembre ya sabían, por ahí alguien que subió a Tribuna, lo que iba a pasar en nuestro país.

En ese sentido, sí es importante reconocer que el mundo no estaba preparado para esa enfermedad y ahorita justamente imagínense ustedes tenemos a países más desarrollados que el nuestro y que incluso con una infraestructura de salud muy superior, ahorita en una cuarta ola de covid-19, tenemos a Rusia y tenemos a Europa tomando medidas emergentes porque están en una cuarta ola. Y nos decimos, bueno, cómo Rusia sí tiene extraordinarios científicos y fue uno de los países que creó justamente una de las vacunas más reconocidas, la vacuna Sputnik, y ahorita están pasando por una cuarta ola donde incluso de manera obligatoria han descansado 8 días a los habitantes de Rusia y en lugares por ejemplo como Alemania ya están haciendo obligatorio un pase sanitario en lugares públicos, como en el propio transporte público, se están tomando medidas urgentes por esa cuarta ola de covid. ¿Y por qué se tiene esa cuarta ola en este momento en esos países desarrollados? Por el rezago en materia de vacunación, esa es la razón. Por ejemplo en Rusia estamos hablando de solamente un tercio de la población vacunada.

Entonces si nosotros, evidentemente aquí todas las diputadas y diputados están en su derecho de venir aquí y expresar lo que quieran, pero me parece que sí sería importante reconocerlo, como nos lo ha planteado la doctora Oliva López, que particularmente en la Ciudad de

México las cosas se hicieron mejor que en otras urbes del mundo, somos la tercera a nivel mundial en el avance en materia de vacunación, por encima de ciudades como París, como Nueva York, como Tokio, pero también en lo que es todo el país, es ejemplar lo que se hizo en la Ciudad de México y reconocer que si alguien estuvo insistiendo particularmente en una de las medidas más efectivas para no contagiarnos que ese el uso del cubrebocas, si alguien estuvo insistiendo siempre sin dudarle y sin titubear fue la Jefa de Gobierno de la ciudad. Y evidentemente es perfectible lo que se hizo, lo que se puede hacer, lo que se debe de seguir haciendo para evitar una próxima cuarta ola, que es parte de la pregunta también, doctora Oliva, que le quiero hacer, ¿si estamos en la posibilidad de entrar a una cuarta ola y si estamos preparados para enfrentarla? Aunque también me queda claro que debido al gran avance que tenemos en materia de vacunación en la Ciudad de México, esa es una de las mayores prevenciones que tenemos para poder evitarla.

Sin lugar a dudas el sector salud ha puesto a prueba ante esta crisis que nos tocó vivir en el marco de la emergencia sanitaria por el covid y a mí me parece también importante que aunque tuvimos esa emergencia, se tuvieron que reconvertir hospitales, se tuvo que echar mano de personal médico que no estaba fundamentalmente destinado, que posiblemente tenía otras tareas, parece muy importante aquí también reconocer que en el informe que usted nos da nos dice que no por ello dejaron de atenderse otro tipo de enfermedades.

Aquí quiero también hacer otra pregunta, porque se estuvo hablando mucho de que dejaron de ponerse vacunas a los niños. Quiero preguntar si esto es verdad y cómo estamos en materia de vacunación infantil, sobre todo en vacunas como la de sarampión y otras por el estilo que se decía que se había dejado de poner estas vacunas.

Lo anterior ante todo porque la salud evidentemente es un derecho humano y uno de los pilares fundamentales del programa que hemos visto de la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum en la capital y en este sentido nuestra asociación parlamentaria Mujeres Demócratas nos congratulamos de que se esté retomando y fortaleciendo la estrategia primaria con las redes integrales e integradas de servicios de salud, lo que es el conocido RIIS y otorgando con ello una solución como señala en el informe a la antigua práctica de un sistema político y económico que dejó de poner a la persona en el centro de atención, como lo vimos cuando retomaron el Gobierno Federal que se tenían 254 hospitales abandonados y que su construcción aún no estaba terminada.

Por otra parte también quisiera destacar dentro de las acciones de prevención de la salud, evidentemente y lo

recalco nuevamente, el hecho de la participación de todo el personal de salud, si hay que recalcarlo sabemos bien que varias asociaciones de médicos y paramédicos propusieron a la Jefa de Gobierno para que se le entregue la medalla al mérito por el avance en vacunación y de verdad que si se pudiera esa medalla se la daríamos también a todas y cada una del personal de salud que participaron para que hoy estemos en semáforo verde y para que hoy estemos con este gran avance en materia de vacunación.

También le quiero preguntar, Secretaria, si la infraestructura ha resultado suficiente para la atención de las y los ciudadanos que han sido contagiados por el virus del *covid 19* y que han requerido atención médica hospitalaria.

En relación a otro tema también preguntar qué se está haciendo con la medicina tradicional, saber si se está fortaleciendo o no. En este sentido a mí me parece importante.

En otro orden de ideas, doctora López Arellano, en su informe hace referencia a que en agosto del 2020 a julio de 2021 se impartieron 10 mil 423 pláticas con énfasis en la prevención del embarazo adolescente en la consejería preconcepcional y prevención de infecciones de transmisión sexual y acceso a métodos de planificación familiar, al respecto me gustaría señalar que México ocupa el primer lugar en embarazos a adolescentes entre la naciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada 1 mil adolescentes de 15 a 19 años de edad. En el país el 23 por ciento de las y los adolescentes inicia su vida sexual entre los 12 y los 19 años de edad, con una edad promedio de 15.5 según el Consejo Nacional de Población, quien avizoró que hubo un incremento del 30 por ciento en lo que va de la emergencia sanitaria, por lo que el presente año se tendrán 28 mil nacimientos más de madres de entre 14 y 17 años.

Justamente, doctora, hace dos meses presenté un punto de acuerdo con la finalidad de abordar dicha problemática que se ha intensificado durante la pandemia como vemos en las cifras y le quiero preguntar qué acciones ha realizado con la Secretaría a su cargo además de las pláticas de prevención y para dar atención oportuna, de manera que exista una disminución en la cantidad de embarazos adolescentes suscitados.

Para finalizar, sólo conminarla a que sigamos trabajando de la mano, pues la garantía del derecho a la salud no es una opción sino una obligación a quienes representamos a la ciudadanía.

Cuenta con la asociación de Mujeres Demócratas para fortalecer el Sistema de Salud, sobre todo donde nos parece que se debe de poner siempre el énfasis que es prevención, prevención y mayor prevención.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias, diputada, muchas gracias.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos al diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Presidente, con su venia.

Doctora Oliva López Arellano, le agradezco las respuestas a estos cuestionamientos que hemos realizado durante estas intervenciones, pues con la información proporcionada por usted nos queda más claro que los esfuerzos y las acciones de la Secretaría a su cargo han beneficiado a las y los capitalinos en una época de pandemia.

Da gusto escuchar que desde la Secretaría de Salud se impulsan proyectos para que nuestra querida ciudad siga siendo innovadora y de derechos. Esto busca beneficiar directamente a todos los sectores de la población de la ciudad y a atender el mandato de ley de salud para la Ciudad de México, con lo cual la Capital del país da un paso adelante al ser la primera entidad federativa en el país en tomar cartas en el asunto en la protección de salud de las personas ante emergencias sanitarias, que además sienta un precedente en materia de adecuación del Sistema de Salud Local para cumplir con los objetivos del Instituto de Salud para el Bienestar y lograr así la transformación de este sector.

Lo anterior nos permite afirmar que el gobierno encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum cuenta con un equipo de personas profesionales capaces y con una enorme vocación de servicio y sobre todo sensibles a las necesidades de la población.

Asimismo, con su participación el día de hoy en este recinto legislativo podemos constatar que con su experiencia en el servicio público y bajo el paraguas del Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024, el Gobierno Capitalino se preocupa y se ocupa en resolver las necesidades a nivel comunitario y de calle para la población que ejerza su derecho a la salud y a partir de acciones encaminadas a la prevención para evitar enfermedades y

mejorar la calidad de vida de las personas que habitamos en esta Capital.

No me queda más que agradecerle el esfuerzo de usted y de todo el equipo de trabajo que tiene junto con el del Gobierno de la Ciudad de México de la doctora Claudia Sheinbaum, la consolidación de esta transformación en la vida pública de la Ciudad de México está garantizada.

Desde la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, le damos el más cordial agradecimiento y que los siguientes trabajos sean en beneficio de las y los capitalinos de la ciudad.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado, gracias.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos a la diputada María de Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Con el permiso de la Presidencia.

De antemano agradecerle sus respuestas, doctora Oliva.

Para dar resultados en la noble labor de la atención al Sistema de Salud Pública de la Ciudad no solamente se requiere vocación deservicio sino también un sentir profundamente humano, antes que y por encima de cualquier militancia o interés partidista o de grupo.

Igualar las condiciones de acceso a la salud para toda la población es un trabajo que requiere altura de miras, así como un compromiso social a toda prueba. Ambas características las cumple sobradamente nuestra Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y por supuesto que así lo sentimos con usted, doctora Oliva López Arellano, como titular de esta Secretaría tan importante. Se suma a ello el proyecto de transformación que impulsa el actual gobierno y que ha puesto en el centro de la política pública a los más necesitados.

En estos primeros tres años de gobierno se ha trabajado para construir un sistema integral de salud para la atención de quienes más lo necesitan, sin excluir a nadie, absolutamente a nadie que requiera hacer uso de sus servicios; implica toda una estrategia para atacar el rezago histórico en materia de prevención y promoción a la salud, con la finalidad de atacar las causas que ocasionan las enfermedades o padecimientos, para hacer frente a situaciones como el sobrepeso, la obesidad o la hipertensión, que pueden evitarse con la práctica de hábitos

saludables en entornos comunitarios participativos. Eso es justo lo que encontramos en su informe y lo que usted con su participación y sus preguntas nos ha quedado ampliamente detallado.

El Programa Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar constituye la culminación de ese esfuerzo que quedó plasmado en la Ley de Salud que ahora nos rige, conjuntando las acciones tanto en materia de salud como de bienestar social para hacer llegar sus beneficios tangibles a todas y a todos los habitantes de nuestra ciudad.

Por esta razón en la ley se definió el sistema de salud pública local, así como los consejos de acompañamiento integrados por los diversos sectores de la sociedad, instituciones de salud, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil en diversas materias de la mayor importancia para la salud colectiva, como son el cáncer, la salud dental, la salud mental, la auditiva, que en el nuevo paradigma forman un complejo que garantiza el acceso universal y gratuito para cumplir con el derecho a la salud que todas las mexicanas y mexicanos tienen reconocido.

Asumir el papel de crítica responsable obliga a reconocer los logros y avances que se desprenden del ejercicio del gobierno, antes que descalificar una gestión exitosa atendiendo sólo a razones partidistas o de promoción personal.

Es un hecho incuestionable que la corrupción generalizada afectó los servicios de salud, se otorgaron contratos injustificados en materia de insumos y medicamentos, se pervirtió la atención en temas como la salud bucal, la visual o la auditiva, haciendo negocios privados con cargo al erario, por señalar sólo algunos botones de muestra.

En la ciudad innovadora y de derechos los servicios de salud de ocupan de atender a la población general, sin descuidar las necesidades concretas de los grupos de atención prioritaria.

En la ciudad, por ejemplo, no se criminaliza la interrupción voluntaria del embarazo, por el contrario se atiende a las mujeres en tan difícil decisión y se les da un acompañamiento.

Por supuesto que celebramos y reconocemos estar dentro de los tres primeros lugares de las grandes urbes en el tema de vacunación.

También felicitamos a las ciudadanas y ciudadanos de esta capital por esa cultura de la vacunación, que sin duda es un reconocimiento a la confianza que se tiene en su gobierno.

Por supuesto que felicitamos y reconocemos a esa estrategia de Estado encabezada por nuestro Presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador y nuestra Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum.

Doctora Oliva López Arellano:

Desde el grupo parlamentario del Partido del Trabajo por supuesto que le seguiremos dando acompañamiento y cuenta con nosotras para seguir apoyando la gestión en materia de salud que encabeza desde esa Secretaría. Por supuesto que secundo sus palabras en todas sus letras.

Felicitamos que la transformación siga avanzando a pasos firmes y sin que nada la detenga.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con el permiso de la Presidencia. Diputadas, diputados.

Doy la más cordial bienvenida a la Secretaria Oliva López Arellano, nos da mucho gusto que haya venido aquí al Pleno por un tema tan importante como el de la salud en la Ciudad de México. Lamentablemente, veo muchas curules vacías por parte del partido oficialista; lamentablemente, no les interesa tanto el tema de salud, como a los compañeros que están allá afuera.

Nosotros sí tenemos la noción de que la acción que se señala aquí no fue tan pronta como se dice y que en efecto en un principio se minimizó la gravedad de la situación, y eso hay que reconocerlo y hay que decirlo con claridad, porque parece que vivimos en un mundo dicotómico, en donde llegamos aquí los de la oposición y generalmente todo nos parece mal, y vienen los del partido del gobierno y sus aliados y todo les parece bien. Y, ni una ni otra es la verdad.

El verdadero servidor público es aquel que entiende y aprende de sus errores. El que no aprende de historia, está condenado a repetir los errores. El que no aprende de sus errores, está condenado a repetirlos. Por eso es muy importante reconocer y saber dónde nos hemos equivocado, para seguir adelante de una manera más clara y de una manera más firme. Desterrar los vicios y apuntalar las

virtudes; desterrar los errores y apuntalar, fundamentar los aciertos.

El 3 de marzo de 2020 tuvo lugar una mesa de trabajo entre diputados de la I Legislatura y representantes de la Secretaría de Salud. Se nos dijo, a nosotros, que estábamos siendo muy alarmistas con el tema de la pandemia; se nos dijo que estábamos equivocados en alarmar a la ciudadanía. A finales de febrero desde esta Tribuna hicimos un llamado a las autoridades del Gobierno de la Ciudad para que se nos informara cabalmente de lo que estaba pasando en el mundo y del riesgo que teníamos aquí en la Ciudad de México. Se nos dijo que había que mantener la calma, que no era necesario usar cubrebocas, que no había que cancelar clases y suspender eventos masivos. Nos dijeron que había que preocuparnos más por la tuberculosis que por este nuevo coronavirus.

Pero, en primer lugar, hay que reconocer, y lo hacemos como oposición, que la evolución de la estrategia para hacer frente a la pandemia en la Ciudad de México fue positiva. Ya hemos tenido oportunidad de comentarlo en varias ocasiones anteriores, pero es importante recordar la decisión de separarse del plan del gobierno federal que llevó un manejo catastrófico.

Si por nosotros estuviera, podríamos decir que deberíamos de ratificar en su puesto a la doctora Oliva López Arellano, sin lugar a dudas, y sin lugar a dudas también tendríamos que decir que no podríamos mantener en su puesto al doctor Gatell, porque son políticas distintas y esto hay que señalarlo también cabalmente.

El docto Gatell se empeñó en contrariar las directrices internacionales más básicas como el uso del cubrebocas o la aplicación masiva de pruebas de diagnóstico. Los resultados a la vista de todos son desastrosos.

Aquí en la ciudad, tarde, pero se dio el golpe de timón, tarde pero a tiempo. Este cambio de estrategia sin duda alguna fue fundamental para que la tragedia en la capital no fuera aún mayor. 52 mil 398 es la cifra oficial de defunciones del *covid* que publicó la Secretaría el día de ayer, 72 mil 740 es la cifra de muertes en exceso que ha ocurrido en la Ciudad de México desde que empezó la pandemia hasta el 17 de octubre, última actualización disponible que se hizo apenas hace 6 días; 52 mil 398 muertes oficiales al 15 de noviembre, 72 mil 740 muertes en exceso al 17 de octubre, casi un mes y una diferencia de 20 mil 342 personas, prácticamente un 40 por ciento más que las defunciones oficiales registradas.

Es decir, en poco más de año y medio han muerto más de 72 mil habitantes de la ciudad que en el promedio normal.

De ese tamaño es el golpe que se llevó nuestra ciudad, de ese tamaño es la tragedia, que pudo ser peor ciertamente, pero no por eso estamos hablando de cifras menores. Según la propia Secretaría, estos datos pertenecen únicamente a residentes de la capital.

De acuerdo al último censo del INEGI en la ciudad, habitamos un poco más de 9 millones 200 mil personas. Si comparamos el número de fallecimientos que ha tenido ciudades, incluso países con poblaciones similares, queda muy claro lo lejos que estuvimos de tener un buen manejo. Austria, 8.9 millones de habitantes, 11 mil 746 muertes, Ciudad de México, 52 mil; Bélgica, 11.5 millones de habitantes, 26 mil muertes oficiales, la mitad de nuestro total; Canadá, 38 millones de habitantes, 29 mil 29 mil 435 decesos oficiales, casi 4 veces la población de la Ciudad de México con 20 mil decesos menos; Chile, 19 millones de personas, 38 mil decesos, Ciudad de México 9 millones de personas, 52 mil decesos.

Así podríamos seguir y el dolor seguiría creciendo al descubrir estas diferencias abismales. Repito, reconocemos que la estrategia ha cambiado, que el manejo de la crisis sanitaria en una población con las características de la ciudad, se convierte en algo sumamente complejo, pero no debemos de minimizar la hecatombe que representó esta pandemia que aún no termina.

Secretaria Oliva López, reconocemos que usted es una funcionaria que ha ido respondiendo rápido y aprendiendo a pasos acelerados, la comunicación se ha hecho más clara. Ya no ha caído en el error de decir que la pandemia está contenida, ha insistido en la importancia de mantener las medidas sanitarias, uso de cubrebocas, atención a los síntomas. Esta cautela y claridad es precisamente lo que se necesita en momentos de incertidumbre.

Hablábamos de exceso de mortalidad en este sentido, me gustaría hacerle una petición. Vemos que en el portal de datos abiertos la última actualización de este reporte se realizó el 10 de noviembre. Sin embargo, a la página de la Secretaría de Salud el último reporte disponible corresponde al 7 de junio del 21. ¿Puede dar instrucciones para que este portal también se mantenga actualizado con los últimos informes?

En un caso que es independiente de la pandemia, la semana pasada el Presidente de la República reconoció que hay un problema en todo el país del desabasto de medicamentos y lanzó un llamado a las autoridades correspondientes para que se resolviera a la brevedad.

Reconocemos también lo que usted nos acaba de informar que el esfuerzo en la Ciudad de México, en los hospitales

de la Ciudad de México ha sido enorme y tenemos una cifra aceptable de claves de medicamentos, sin embargo el ISSSTE y Seguro Social se mantienen en desabasto en la ciudad, necesitamos coordinar esfuerzos.

¿Nos podría compartir el dato de cuántos jóvenes de 15 a 17 años hay en la ciudad?

Finalmente, a pesar de las vacunas se han reportado repuntes en los índices de defunciones en otros países. Confiamos en que usted está pendiente de lo que ocurra en el mundo y que las acciones pertinentes se tomarán con mayor celeridad en caso de ser necesarias.

Le agradezco mucho sus respuestas y enhorabuena, doctora.

Ojalá el próximo informe sea un informe con mayor esperanza para los habitantes de la ciudad.

Gracias por sus respuestas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Mónica Fernández César, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Gracias, Presidente.

Gracias por sus comentarios y sus respuestas, Secretaria, no obstante, quiero comentarle lo siguiente. Hoy por la mañana se anunció el inicio del proceso de vacunación para jóvenes de 15 a 17 años de edad en la Ciudad de México, sé que acaba de ser anunciado pero es obligación de todas y todos estar actualizados.

Aquí, Secretaria, saber si puede usted tener a bien darnos el dato de: ¿Cuántos jóvenes son el objetivo en esta ciudad? ¿Cuántos jóvenes estamos proyectando vacunar a partir de este viernes que empieza el registro?

Por otro lado, sobre la argumentación que dio sobre lo que resta por erogar para 2021, me parece que el hecho de que se tenga que pagar el Capítulo 1000 no justifica el rezago, porque ese Capítulo es centralizado y se eroga o registra a nivel central.

Yo argumenté sobre el gasto aplicado por su Secretaría y por la función de gasto en salud y me hubiera gustado mucho poder escuchar su punto de vista.

En el mismo rubro pero sobre la inversión federal en la ciudad en materia de salud, decirle que ayer se aprobó el presupuesto federal por un monto total de 7 billones de pesos, 7 billones de pesos, a la ciudad sólo se le asignaron un poco más de 103 mil millones de pesos, es decir, el 1.4 por ciento del total: ¿Sabe usted qué proporción de esos recursos aprobó la Federación en apoyo a la ciudad y a esa Secretaría para la atención del tema de COVID-19 en todos sus aspectos? ¿Cuál es el monto total?

Por último, pedirle que nos haga llegar por escrito, Secretaria, por favor, cuál es la planilla de trabajadores de la salud en la Ciudad de México y nos señale por tipo de especialidad cuántos médicos trabajan en esta Capital.

Otro dato es conocer cuál es el impacto esperado con los egresados de la Universidad de la Salud, que inició siendo financiada por esta Capital aunque se derivó de un proyecto federal.

Quiero decirle que muchísimas gracias, Secretaria, doctora Olivia López. En el PRI seremos objetivos y constructivos, reconoceremos lo que se hace bien y seguramente lo celebraremos, pero también cuestionaremos y seremos críticos de lo que a nuestro juicio esté equivocado.

Es cuanto, Presidente.

Muchas gracias, Secretaria.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias, diputada, gracias.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos al diputado Diego Orlando Garrido López, del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- Con su venia, Presidente.

Doctora Olivia López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, bienvenida a esta soberanía.

Hemos revisado con atención el documento que remitió, pero en las 81 páginas que integran el informe, no existe elemento alguno de contraste entre las metas programadas en cada caso y los resultados obtenidos por la Secretaría. Se trata más bien de un reporte de logros y detalle de actividades ejecutadas sin contexto ni parámetros de evaluación.

Esto en nada ayuda a la transparencia y a la rendición de cuentas, menos aún si las acciones que se relatan carecen de referencias sobre los recursos estimados y ejercidos en tales acciones, luego entonces el informe está muy lejos de cumplir con el mandato legal de transparencia y rendición de cuentas.

Vemos también un informe ideologizado donde critican el modelo neoliberal y siguen echándole la culpa al pasado. Dice que recibió en 2018 un sistema de salud con grandes rezagos en infraestructura y en mantenimiento de los inmuebles, un equipamiento médico insuficiente y obsoleto y demás críticas y quejas. Sin embargo, a 3 años de la gestión en realidad no ha mejorado en absoluto el sistema de salud.

Si hablamos de infraestructura, la realidad es que existen muchos centros de salud cerrados. Por poner un ejemplo, la Clínica Integral de la Mujer ubicada en Gustavo A. Madero, que si bien fue construida con recursos de la alcaldía, desde el 2013 inició trabajos y de forma inexplicable a finales del 2018 cierra, resulta paradójico que se queja de falta de infraestructura pero teniéndola como ese hospital no la ocupa, al contrario, la 4T cierra clínicas. Infraestructura hay, lo que no hay es voluntad del oficialismo para dar continuidad a la correcta prestación de servicios de salud en todos los niveles.

Ahora, si tratamos el tema de procesos de control de medicamentos, es claro que nos salen debiendo a los ciudadanos. El desabasto que hoy día existe en este rubro, es el más grande de la historia, lo ha reconocido el propio Presidente de la República y fue cuestionado en esta administración, ya regañó al Secretario de Salud Federal por este desabasto, ya es hora que la Jefa de Gobierno también atienda la llamada de atención del Presidente.

El Colectivo Cero Desabasto, afirma que la ciudad presenta el mayor número de reportes de desabasto de medicamentos en instituciones públicas. Saben ustedes el sufrimiento de una familia al no poder obtener la medicina que le salva la vida a su hijo, a un hermano, a un familiar. La insensibilidad en este rubro es mezquino, la negligencia injustificable.

No se diga las vacunas del cuadro básico, estamos peor, en México 8 de cada 10 bebés menores de 1 año de edad, no están protegidos contra enfermedades para los que ya existen vacunas, estamos en el peor nivel de vacunación de los últimos 18 años y no lo digo yo, lo dice la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-2019.

Van 454 mil niños que en el 2020 por ejemplo, no fueron inmunizados con la primera dosis contra la difteria, tétanos,

tosferina, de acuerdo con el informe de la OMS y UNICEF. Se ha dejado a los bebés sin salud y la culpa por supuesto que es el del gobierno, pues no tiene las vacunas para dárselas a los bebés.

Hoy en día, tampoco hay vacunas contra el tétanos para mujeres embarazadas, así de grave es la situación, así la afectación a toda una generación de mexicanos y si seguimos hablando de vacunas, el oficialismo durante meses se ha negado a vacunar contra COVID a menores de edad, no obstante los cientos de niños que han muerto por la falta de vacunas.

Nosotros hemos logrado ganar decenas de amparos e incluso un juez federal ya ordenó que se vacunen a todos los niños y niñas sin importar su condición de salud, pero la indolencia de este gobierno, han impugnado esas resoluciones para impedirlo.

Es hoy cuando por fin a punta de amparos y de presión social por fin acepta el oficialismo que se vacunen a adolescentes de 15 a 17 años. Seguramente ya calcularon que serán los que votan en 2024, pero le siguen negando su vacuna para los que no votarán para esa fecha. Estados Unidos, la Unión Europea ya comenzó a vacunas a niños de 5 años en adelante y aquí sigue negándose la 4T.

Hablando de COVID, tenemos que decirlo, el peor gobierno en el peor momento. La Ciudad de México es el primer lugar en contagios y muertes, el epicentro de la pandemia y ejemplo internacional de lo que no se debe de hacer, pues nunca contuvieron el contagio, 978 mil contagios y más de 40 mil defunciones según los datos oficiales que hay que multiplicar dichas cifras por 3 seguros dicen los especialistas al menos.

Estamos por encima de cualquier entidad federativa, se dejó a los médicos sin material, teníamos que ir a donar cubrebocas a los hospitales nosotros, no había camas, no había oxígeno, no había médicos suficientes, no existió un plan de contención en los primeros picos.

Tuvimos los índices más altos de mortalidad, fuimos el país y la ciudad con el porcentaje más alto de médicos muertos porque los dejaron a la deriva, sin apoyos institucionales; contrataron médicos cubanos, que resultado un fraude millonario ya denunciado por la bancada del PAN en el Senado de la República.

Hoy, reporta un gasto de 674 mil pesos en comunidad para médicos cubanos, pero en su informe no reporta cuántos son ni dónde están, todo indica que efectivamente son un fraude.

El gobierno celebra con su número de vacunados, mientras que en otros países ya se están preparando la aplicación de un tercer refuerzo de vacuna. No hay nada que celebrar

A nombre de miles de capitalinos que se contagiaron de COVID, le reclamamos que nunca hubo ni un solo apoyo, prometieron un kit, prometieron una tarjeta con fondos y no hubo tal o solo se la dieron a sus amigos. Vigilaremos por supuesto a quién y cómo se realizó esa dispersión de recursos públicos.

Por último, nuestro reconocimiento a los doctores y enfermeras, personal administrativo y a todo el sector salud que nos han salvado la vida a quienes nos enfermamos de COVID, a pesar de las malas condiciones y mal salarios. Ustedes, los médicos, son los verdaderos héroes en esta pandemia. Muchas gracias a ustedes y un aplauso a los médicos de la ciudad.

Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Martha Ávila Ventura del grupo parlamentario de MORENA.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Con su venia, diputado Presidente.

Antes que nada, quiero felicita a la Secretaría y a su equipo de trabajo por el gran esfuerzo y resultados evidentes para atender la pandemia en condiciones más justas y equitativas para la población capitalina, así como para recuperar el acceso a la salud como un derecho y contrarrestar las perniciosas consecuencias de un derecho y contrarrestar las perniciosas consecuencias de un modelo económico que ha convertido a la salud en una mercancía.

Reconocemos ampliamente el trabajo del sector salud en la ciudad, pues actuó con heroísmo cuando más se necesitaba. Gracias a ustedes y a la colaboración de la ciudadanía, desde el 18 de octubre la Ciudad de México ha permanecido en semáforo verde.

Ahora bien, es injusto e irresponsable señalar que hubo una mala gestión de la pandemia. Definitivamente, ningún gobierno de ningún país en el mundo estaba preparado para afrontar una crisis sanitaria como la que hemos pasado.

Criticar sin bases científicas, solo refleja una carroñera intensión de lucrar políticamente y electoralmente con el sufrimiento de miles de personas durante la pandemia. Es lamentable la facilidad con que se descalifica, insisto, sin bases científicas y con afanes políticos.

Quiero decirles algo que pues ya no está el diputado Royfid, que hizo su posicionamiento en decir y hablar sobre la eficacia de los medicamentos. Yo soy una sobreviviente del *COVID-19* con hipertensión, diabetes y puedo dar mi testimonio sobre la eficacia médica de la Ivermectina, pues yo la usé y me permitió recuperarme sin secuelas, la medicina, los medicamentos del pueblo y que aquí hay algunos diputados debería usarla para que vean que sí funciona.

No se vale, desde el inicio de la pandemia, la información ha sido puntual, transparente y constante, con enfoque científico y ético tanto por parte de la Secretaría como de la Jefa de Gobierno, no se vale lucrar políticamente con mentiras. Parte de la oposición se regodea en la danza de las cifras imprecisas y políticamente manipuladas. Esto no dice mucho cuando se contrastan sus datos aislados e inconexos con la realidad.

La gestión de la pandemia que realizó el Gobierno de la Ciudad de México, ha sido reconocida internacionalmente por agencias de Naciones Unidas, como la UNESCO, por su capacidad, resiliente ante la pandemia, los sismos y el cambio climático. La amargura y la evidencia, los corroen, diputados del PAN y diputadas.

Por mi parte, prefiero destacar los logros y avances que en materia de salud se han alcanzado en la Ciudad de México. Felicito el hecho de que la Secretaría de Salud y el Instituto de Salud para el Bienestar, hayan contratado a personal médico de enfermería y técnico, nos congratulamos que el día de hoy, la ciudad cuente con 2 mil personas trabajadoras de la salud más que al inicio de la administración. Además de esta inversión en capital humano, aplaudimos el esfuerzo institucional por una ampliación de la infraestructura hospitalaria y la reconversión de la misma para garantizar camas a las personas enfermas en la ciudad.

Celebramos las acciones desplegadas para articular esquemas que rompieran las cadenas de contagio, promover el uso de cubrebocas y gel antibacterial, establecer quioscos para la detección de pruebas, suministrar recargas gratuitas de oxígeno en los momentos más críticos y para aplicar con honestidad transparencia, visión de justicia y de equidad los recursos públicos para garantizar el derecho a la salud.

Valoramos el encomiable y generoso esfuerzo de los promotores de la salud y de todo el personal de la Secretaría

para aportar lo mejor de sí, para salvar vidas, muchas veces poniendo en riesgo su propia integridad.

En lo relativo a la ejecución del plan de vacunación de la ciudad, quiero decirles que pese a las afirmaciones malintencionadas de la oposición, estamos orgullosos de que nuestra entidad, se haya vacunado a prácticamente el ciento por ciento de las personas mayores de 18 años con cuando menos la primera dosis del esquema de vacunación.

La felicito a usted y a la doctora Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, por la eficaz coordinación con las autoridades federales en este rubro, lo cual permitió alcanzar un alto índice de inmunización entre las y los capitalinos, hazaña sólo comparable con muy pocas ciudades en el mundo. Sin duda esto nos da sólidas esperanzas para derrotar la pandemia lo más pronto posible.

En ese orden de ideas quiero manifestarle la disposición de nuestro grupo parlamentario para continuar la coordinación con la Secretaría a su digno cargo para conocer los diagnósticos y necesidades concretas, que desde este Congreso vamos a impulsar la adopción de medidas legislativas que favorezcan la solución a los problemas emergentes y cotidianos, que permitan garantizar el derecho a la salud de toda la población.

Antes de finalizar quiero hacer una reflexión. Recientemente una prestigiada revista científica publicó un estudio que demuestra que las personas de menores ingresos tienen cinco veces más riesgo de morir por *COVID-19*. Eso nos lleva a concluir que esta vulnerabilidad está relacionada directamente con la desigualdad y las llamadas determinantes sociales de la salud. Por eso nuestro proyecto social y de izquierda no descansará en el combate a las causas estructurales que generan la exclusión y la pobreza.

Las y los diputados de la Cuarta Transformación de la Ciudad de México, de la mano con la Secretaría de Salud y la doctora Claudia Sheinbaum, no bajaremos la guardia e insistiremos con firme convicción por la defensa del derecho a la salud.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Esta Presidencia concede el uso de la palabra a la doctora Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, hasta por 5 minutos para emitir su mensaje final. Adelante, Secretaria.

LA C. DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO.- En aras del tiempo, con mucho gusto me comprometo a enviar alguna de la información más detallada que se ha solicitado a la Comisión de Salud para que se puedan aclarar algunas de las dudas y de las preguntas.

Muy rápidamente algunas que vale la pena señalar en términos globales porque eso enmarca nuestra discusión.

Cuando hablamos del modelo neoliberal no nos estamos refiriendo a un calificativo, estamos hablando de un proyecto sociopolítico y económico que tiene una lógica de colocar el mercado como el organizador de la vida social y esto produce una enorme concentración de la riqueza y una exclusión de múltiples personas, entonces a esto nos referimos y son procesos estructurales que desafortunadamente organizan las instituciones y tuvimos 40 años de este modelo, no es fácil revertir.

En nuestro caso, nada más para ilustrar, faltaban cuando llegamos mil 500 médicos, 2 mil 500 estaban descompuestos y había mil 500 licencias, que eran en los hechos personas que no trabajan en la Secretaría pero cobraban ahí. Nada más para ilustrar. Entonces, no es una discusión ideologizada, tiene que ver con proyecto de país, proyecto de ciudad y modelo de desarrollo.

En esta perspectiva nosotros avanzamos en el derecho a la salud. No estamos en la lógica de cerrar espacios, desde luego por ejemplo la Clínica de Bariatría se cerró para reordenarla porque había muchas denuncias y muchas situaciones irregulares, pero hay una Clínica de Bariatría en el General de Tláhuac y estamos reconfigurando el equipo para poder atender a las personas que eran atendidas, que no se les dejó sin atención, se les atendía por videollamada, sólo se suspendieron las cirugías bariátricas, para no dejarlas sin atención.

El mismo caso de la Clínica de la Mujer, en Gustavo A. Madero, es una clínica que no pertenece a la Secretaría de la Salud del Gobierno de la Ciudad, pero podemos hacer la gestión para que se apoye su apertura.

También en términos de vacunación, es importante señalar que es una convicción de nosotros y desde la perspectiva de salud pública avanzar en vacunación universal. También es cierto que cuando recibimos la ciudad, la cobertura de vacunación con esquemas completos era del 50 por ciento, se ha ido incrementando, en el periodo pasado aplicamos 1 millón 320 mil dosis en los grupos de menores de 5 años, en el 2021, 1 millón 401 mil dosis, y nada más para ilustrar en el caso del tercer trimestre del 2021 se aplicaron 227 mil 37 dosis de VCG hepatitis B, hexavalente, rotavirus, neumocócica, con una cobertura de la meta programada de

96 por ciento en este grupo de edad, representa un incremento de dosis aplicadas de 116 mil 730, es decir un 28 por ciento más de cobertura respecto al año anterior. En la Ciudad de México solo nos falta la TD, es la única vacuna que falta, que puede ser sustituida, no faltan otras vacunas; si hay un problema que se identifica de abasto en un centro de salud, es por un problema de distribución, pero tenemos suficiente vacuna y corregimos de inmediato cuando hay alguna queja ciudadana.

También en términos del compromiso con el embarazo adolescente, la prevención de este problema, trabajamos con Inmujeres y con Injuve y tenemos servicios y tenemos servicios amigables. La Ciudad de México, también hay que señalarlo, si bien los datos del país son datos no satisfactorios, la Ciudad de México es la ciudad que tiene el menor índice de embarazo adolescente.

También señalar en términos de que estábamos viendo más allá de la pandemia, *Salud en tu vida, salud para el bienestar* nos permite avanzar hacia lo que se ha planteado con un propósito de ir a la raíz de las causas, tener agendas por la salud y la vida digna, sumar todos los actores posibles, trabajar en territorio para modificar estas condiciones que están afectando severamente, porque afectan la sobrevivencia, afectan la calidad de la vida y producen mucha enfermedad y mucha muerte innecesaria, evitable.

Entonces estamos trabajando en ese programa, que esperamos sea un programa masivo, territorializado y con un énfasis en la garantía de los derechos y con una enorme participación de la población.

Ya nada más para cerrar, yo diría, la pandemia no ha terminado, esto es muy importante para nosotros señalarlo, tenemos que seguir usando cubrebocas, guardando la sana distancia, apostar a espacios abiertos y reducir la aglomeración en espacios cerrados o ventilarlos. No ha terminado y siempre estamos con riesgo de que haya un incremento, esperamos que este incremento sea mucho menor si es que se da, lo monitoreamos todos los días, y también es muy importante señalar que estamos mejor preparados, los equipos están más especializados, la población conoce mejor los recursos para prevenir, seguimos con pruebas rápidas en todos los espacios de los centros de salud y mantenemos algunos quioscos y podemos también atender de manera más temprana, oportuna diagnosticando a tiempo y canalizando para una atención digna.

Un segundo elemento es, nos guía la garantía del derecho a la salud, y el derecho a la salud implica incidir sobre los determinantes sociales, esos que la cuarta transformación ha colocado como fundamentales, disminuir las brechas de

desigualdad, incluir a todas las personas y priorizar a los que tienen menos recursos, a la población en mayor condición de vulnerabilidad.

Invitamos a todos los grupos parlamentarios a sumar esfuerzos para garantizar el derecho a la salud y hacer estas agendas donde estoy segura podemos avanzar, agendas por la salud y la vida digna en la ciudad.

Agradecemos el apoyo, podemos tener diferencias, podemos tener discusiones y tenemos desde luego diferencias de proyecto, de país, de ciudad y de formas de fortalecer la seguridad pública, pero la salud nos une y esto es lo que tenemos que aprovechar, esta posibilidad de avanzar en salud para mejorar la condición de vida y a la situación de salud de los habitantes de la ciudad.

Ya nada más por último señalaría que sí tenemos capacidad para vacunar menores de 15 a 17 años, que son 369 mil los que tendríamos que vacunar y que si nos dicen que pasado mañana empecemos a vacunar, tenemos capacidad de hacerlo.

Les agradezco mucho su interlocución, su disposición a dialogar y también la posibilidad de intercambiar con ustedes y de colocar muchas de los avances en la ciudad, pero también de colocar los desafíos que enfrentamos y también de colocar un conjunto de problemas donde todos tenemos que dar una respuesta para estar a la altura de la población de la Ciudad de México, de la población solidaria, comprometida y activa y participativa de la ciudad.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias, Secretaria.

A nombre del Congreso de la Ciudad de México esta Presidencia agradece a la doctora Olivia López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, por cumplir con este ejercicio republicano de rendición de cuentas y una vez más nos congratulamos de concluir este evento en el marco de la civilidad política.

Gracias a todos.

Se instruye a la Comisión de cortesía acompañar a la Secretaria de Salud a las puertas de este Recinto cuando así desee hacerlo.

Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria presencial que tendrá lugar el día de hoy al término de la presente sesión, por lo que se le solicita permanecer en sus lugares para efectos del pase de lista de asistencia.

El sistema de pase de asistencia se abrirá en breve.

Se cierra la sesión. Gracias a todos hemos concluido.

(A las 14:15 horas)

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las diez horas con quince minutos, del día dieciséis de noviembre del año dos mil veintiuno, con una asistencia de 52 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó de conformidad al Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/23/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el que se aprueban las comparecencias ante el pleno de las personas titulares de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Secretaría de Salud, todas de la Ciudad de México, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno en la sesión del 9 de noviembre del presente año. Inmediatamente la Presidencia instruyó la lectura del Orden del Día.

Enseguida, la Presidencia dio a cordial bienvenida al a la Doctora Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México. Asimismo, designó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política como Comisión de Cortesía.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Doctora Oliva López Arellano Secretaria de Salud, para la glosa del informe de Gobierno.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a: el Diputado Royfid Torres González de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; el Diputado José Martín Padilla Sánchez de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde; la Diputada María de Lourdes Paz Reyes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la Diputada Mónica Fernández César del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Ricardo Rubio Torres del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Doctora Olivia López Arellano Secretaria de Salud, para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a: la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; la Diputada Elizabeth Mateos Hernández de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; el Diputado José Martín Padilla Sánchez de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde; la Diputada María de Lourdes Paz Reyes del Grupo Parlamentario del



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
A DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021



II LEGISLATURA

Partido del Trabajo; el Diputado Jorge Gaviño Ambriz del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la Diputada Mónica Fernández César del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Diego Orlando Garrido López del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura del Grupo Parlamentario de MORENA, para su derecho a réplica.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Secretaria Oliva López Arellano, para emitir su mensaje final.

La Presidencia agradeció a la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, por cumplir con este ejercicio republicano de rendición de cuentas.

De igual manera, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con quince minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente sesión.